



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONSELL MUNICIPAL DE COOPERACIÓ



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2022
PROGRAMA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

Mayo, 2023



PROGRAMA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

INFORME ANUAL DE GESTIÓN -2022

Índice

| | | |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1. | ACCIONES EJECUTADAS POR MODALIDADES DE AOD..... | 4 |
| 1.1. | Consideraciones previas..... | 4 |
| 1.2. | Convocatoria Cooperación Internacional para el Desarrollo 2022..... | 5 |
| 1.3. | Convocatoria anual dirigida a proyectos de post emergencia, crisis crónicas y prevención de desastres 2022..... | 17 |
| 1.4. | Subvenciones en materia de Ayuda de Emergencia: Comité Permanente de Acción Humanitaria de la Generalitat Valenciana..... | 19 |
| 1.5. | Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global 2022. ... | 22 |
| 1.6. | Subvenciones directas en materia de EpDyCG..... | 31 |
| | <i>Programa Vacances en Pau 2022.</i> | <i>31</i> |
| 1.7. | Cooperación Técnica Directa..... | 31 |
| 2. | ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO..... | 32 |
| 2.1. | Formación especializada..... | 32 |
| | <i>Plan de Formación Continua-Ajuntament de València.</i> | <i>32</i> |
| | <i>Formación en el marco del Convenio con la CVONGD</i> | <i>33</i> |
| | <i>Formación en el marco del Plan de Trabajo con el Fons Valencià per la Solidaritat-FVS.</i> | <i>33</i> |
| 2.2. | Becas de formación..... | 34 |
| 2.3. | Espacio de encuentro ÀGORA..... | 36 |
| 2.4. | Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos..... | 36 |
| 2.5. | Convenio de colaboración con la CVONGD. | 39 |
| 2.6. | Contratación de servicios profesionales externos..... | 41 |
| 2.7. | Participación en redes de cooperación municipalista | 42 |
| 2.8. | Participación en otras redes..... | 47 |
| 2.9. | Otras acciones desarrolladas | 49 |
| | <i>Reuniones Programa Cooperación al Desarrollo.</i> | <i>49</i> |
| | <i>Participación en otras jornadas, encuentros organizados por entidades e instituciones:.....</i> | <i>51</i> |
| 3. | TRABAJO DESARROLLADO POR EL CONSELL MUNICIPAL DE COOPERACIÓ. | 54 |
| 4. | PARTICIPACIÓN DEL AJUNTAMENT EN FOROS SUPRAMUNICIPALES..... | 59 |



| | | |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| | <i>Ponencia Técnica de Educación para la Ciudadanía Global de la Generalitat Valenciana.</i> | 59 |
| | <i>Equipo motor para la elaboración del marco de indicadores del V Plan Director de la Generalitat Valenciana</i> | 59 |
| | <i>Participación en el Observatorio de Incidencia política y defensa de los Derechos Humanos.</i> | 60 |
| 5. | INFORME ECONÓMICO..... | 62 |
| 5.1. | Presupuesto y ejecución presupuestaria del Programa de Cooperación 2022..... | 62 |
| 5.2. | Pendiente de ejecución en 2022. Ejecución con cargo al presupuesto 2023..... | 63 |
| 5.3. | Porcentajes destinados a cooperación..... | 63 |
| 5.4. | Observaciones al balance de ejecución presupuestaria del ejercicio 2022..... | 65 |
| 6. | SEGUIMIENTO PLAN MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO 2022. | 68 |



1. ACCIONES EJECUTADAS POR MODALIDADES DE AOD.

1.1. Consideraciones previas.

El ejercicio de 2022 ha supuesto el retorno a una situación de normalidad, tras un periodo marcado por la crisis sanitaria y la incidencia de ésta en la ejecución de las intervenciones, tanto en cooperación internacional y acción humanitaria, como en educación para el desarrollo y ciudadanía global.

Algunas de las medidas dispuestas y aprendizajes obtenidos durante este periodo de crisis sanitaria, se han mantenido porque han resultado efectivos para la agilización de la gestión y rentabilización de los tiempos de trabajo. Este es el caso de las reuniones virtuales que se han impuesto, como herramienta de trabajo, cuando es necesario realizar encuentros y reuniones con organizaciones y/o sus contrapartes locales y rentabilizar el tiempo y los esfuerzos. Sin embargo, paralelamente y de forma progresiva hemos ido recuperando la presencialidad en las reuniones, manteniendo como alternativa la realización de sesiones mixtas que combinan ésta con la participación on-line.

En materia de gestión de la AOD, durante este ejercicio por una parte, se han mantenido las medidas adoptadas en ejercicios anteriores para agilizar la gestión (reuniones on-line previas a la publicación de las convocatorias, agrupación de expedientes de justificación, autorizaciones para modificaciones sustanciales de los proyectos, nuevas modalidades de justificación, etc.), y por otra, se ha abordado uno de las cuestiones que más preocupación y más incidencia están teniendo en la ejecución de las actuaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo, disponer de una normativa reguladora de las subvenciones municipales en materia de cooperación al desarrollo, adaptada a las singularidades de este tipo de actuaciones.

En este sentido, desde el Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración se ha incorporado al Plan Normativo Municipal de 2023 la propuesta de aprobación de una ordenanza específica que regule las subvenciones en materia de cooperación al desarrollo.

Para la elaboración de esta propuesta normativa, el Programa de Cooperación al Desarrollo generó en el segundo semestre de este ejercicio, un espacio participativo con el Grupo de Trabajo de Instrumentos de la AOD Municipal, creado en el Consejo Municipal de Cooperación, en el cual se revisó el borrador inicial de esta norma y se consensuó, con las aportaciones de las organizaciones e instituciones participantes, un documento propuesta que se aportó para iniciar el trámite de esta ordenanza específica.

Otro de los temas importante, por el efecto que tiene sobre la gestión de los proyectos de cooperación al desarrollo y que debe regularse en esta propuesta normativa, es la financiación de los proyectos en dos capítulos de gasto: capítulo IV correspondiente a gastos corrientes y capítulo VII a gastos de inversión. El retraso en la resolución de las convocatorias de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dificulta la posibilidad de tramitar una modificación de crédito que nos permita ajustar los capítulos de gasto de los proyectos propuestos para financiación y poder financiar el cien por cien del importe solicitado en ambos capítulos. La imposibilidad de poder efectuar esta modificación de crédito, con anterioridad a la resolución de la convocatoria, ha provocado que no se hayan podido



financiar los proyectos en la totalidad de importe solicitado. Y ésta ha sido una situación que se ha producido en las convocatorias de los ejercicios de 2021 y de 2022.

La demora en la resolución de las convocatorias, analizada en el informe solicitado por la CVONGD relativo a la trazabilidad de la convocatoria de subvenciones de cooperación internacional de 2021, pone en evidencia la rigidez y la lentitud de este instrumento de financiación, que reduce la capacidad de la propia administración para dar respuesta a los cambios de contexto y situaciones sobrevenidas características de algunos de los escenarios de la cooperación al desarrollo.

Durante este ejercicio además, se ha evidenciado con mayor fuerza el impacto que tiene en la gestión de la cooperación municipal, la falta de personal administrativo en el Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración.

Esta debilidad administrativa tiene un efecto directo y muy significativo en la gestión de las subvenciones y ayudas en materia de cooperación al desarrollo, puesto que éstas generan una carga de trabajo administrativo que absorbe la mayor parte de los recursos humanos, limitando enormemente las capacidades en la realización de tareas de seguimiento técnico y evaluación y el impulso de procesos de aprendizaje y reflexión sobre los objetivos e impactos de la AOD.

Esta burocratización tiene un efecto claro para las ONGD, para las entidades socias del Sur y también para el equipo técnico del Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración, que deben invertir una parte importante de su tiempo de trabajo en tareas de gestión, en detrimento del tiempo que se debería dedicar a la intervención, al seguimiento técnico y a la evaluación de estos procesos.

Esta debilidad; ya identificada en el diagnóstico de la AOD municipal fue trasladada al documento del PMCID en una de sus líneas estratégicas:

Línea estratégica 3. Mejora de la gestión a través del fortalecimiento de las capacidades y la reducción de la burocratización para aumentar la eficacia de la AOD.

El Plan Municipal de Cooperación ya nos orienta, tanto hacía la reducción de la carga administrativa y burocrática ligada a la AOD, como a generar las capacidades para mejorar la gestión técnica de las políticas de cooperación, con el fin de contribuir a tener un mejor conocimiento de las acciones financiadas y de su impacto, contar con una visión global de la cooperación municipal, mejorar la complementariedad entre modalidades e instrumentos y posibilitar el aprendizaje continuo del conjunto de agentes implicados.

1.2. Convocatoria Cooperación Internacional para el Desarrollo 2022.

La convocatoria de 2022 de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, se aprobó por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de mayo. El plazo para la presentación de propuestas se extendió desde el día 11 al día 30 de junio de 2022. Durante este período, se presentaron un total de 30 proyectos para la única modalidad anual de esta convocatoria.



RELACIÓN DE ENTIDADES Y PROYECTOS PRESENTADOS

| ENTIDAD SOLICITANTE | TÍTULO DEL PROYECTO | PAÍS |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| ASSOCIACIÓ SOLIDARITAT PERIFÈRIES DEL MÓN | LA DEFENSA DEL TERRITORIO EN COMUNIDADES URBANAS Y RURALES EN REGIONES MARGINADAS DE CHIAPAS: IMPULSANDO ALTERNATIVAS ALIMENTARIAS, ENERGÉTICAS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA | MÉXICO |
| ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP) | ANÁLISIS DE GÉNERO Y WASH A NIVEL COMUNITARIO EN LA ZONA C DE CISJORDANIA (CASO DE ESTUDIO EIN QINIYA BODOUINS) | PALESTINA |
| FARMACÉUTICOS MUNDI (FARMAMUNDI) | ESTRATEGIA LOCAL CONCERTADA EN SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE E IDENTIFICACIÓN PRECOZ DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES PROMOVRIENDO EL EJERCICIO ACTIVO DE SUS DDSSRR, EN SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR | EL SALVADOR |
| ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA | FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO-INFANTIL PARA MUJERES REFUGIADAS DE PALESTINA EN EL CENTRO DE SALUD DE TULKAREM DE UNRWA EN CISJORDANIA. FASE II | PALESTINA |
| FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA | PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE NIÑAS Y ADOLESCENTES MEDIANTE ACCIONES DE EMPODERAMIENTO DE LAS TITULARES DE DERECHOS Y APOYO A VÍCTIMAS DE TRATA (FASE II) | TOGO |
| FUNDACIÓN INTERED | POR EL DERECHO AL PLENO EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CHINAUTLA, | GUATEMALA |
| FUNDACIÓN VICENTE FERRER | PROMOVIDO EL DERECHO A UNA FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INCLUSIVA Y DE CALIDAD FOMENTANDO EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA LAS PERSONAS JÓVENES DE LAS ZONAS RURALES DE LA REGIÓN DE RAYALASEEMA | INDIA |
| CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y AGRICULTURA INTERNACIONAL (CERAI) | MEJORA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN FINCAS FAMILIARES Y DE 1 GRUPO DE MUJERES EN LA COMUNA RURAL DE KHOULOUM, CÍRCULO DE KAYES, MALI | MALI |
| SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PV-SIPV | REFUERZO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA RESILIENCIA DE LAS FAMILIAS DE GUÉDÉ VILLAGE Y DIAMA ALWALY MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA AGROECOLOGÍA CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO. FASE II. | SENEGAL |
| FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT PV | DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS | MÉXICO |
| FUNDACIÓN MUSOL | PROMOCIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LOS MEDIOS Y COMPETENCIAS PARA LA PRODUCCIÓN, CONSERVACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS EN LA COMUNA DE OURO SIDI (SENEGAL) | SENEGAL |
| ECOSOL ONGD | CONTRIBUIR AL EJERCICIO DEL DERECHO HUMANO AL SANEAMIENTO, LA SALUD Y LA PARTICIPACIÓN DE 493 PERSONAS (222 MUJERES, 271 HOMBRES), CON ENFOQUE DE GÉNERO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, EN LA COMUNIDAD LOS RIVAS, MUNICIPIO AGUILARES. | EL SALVADOR |
| YMCA | DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN Y EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR Y EL MUNICIPIO DE SOACHA (COLOMBIA). FASE II | COLOMBIA |
| PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS (PSF) | VIDA LIBRE: MUJERES COMPROMETIDAS POR EL DERECHO A UNA VIDA PLENA LIBRE DE VIOLENCIA EN TRINIDAD (BOLIVIA) | BOLIVIA |
| ASOCIACIÓN AMANECER SOLIDARIO-ASOL- | SALUD COMUNITARIA Y SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS, PARA LAS NIÑAS ADOLESCENTES, JÓVENES Y MUJERES EN COMUNIDADES DE EL SALVADOR | EL SALVADOR |
| ESPAÑA CON ACNUR | MEJORA DEL MEDIOAMBIENTE Y AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LOS CAMPOS DE POBLACIÓN REFUGIADA DE GAMBELLA, ETIOPIA | ETIOPIA |
| ASSOCIACIÓ ENTREPOBLES | PROMOVRIENDO EL EMPODERAMIENTO ORGANIZATIVO Y ECONÓMICO DE MUJERES RURALES DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO EN LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EQUITATIVO. | EL SALVADOR |
| FUNDACIÓN PROCLADE | (FASE III) IMPULSANT-HAÏTÍ. CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA AGRÍCOLA EN LAS COMUNIDADES DE CAZALE PARA CONSOLIDAR SU PROCESO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA. | HAÏTÍ |
| ABAY NILO AZUL PARA EL DESARROLLO EN ETIOPIA | CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA INFANTIL SATÉLITE EN HIDDI (ETIOPÍA) | ETIOPIA |
| FUNDACIÓN ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD | MUJERES RURALES, INDÍGENAS Y CAMPESINAS Y SUS FAMILIAS HACIENDO EFECTIVO EL DERECHO HUMANO AL AGUA EN SUS CUATRO DIMENSIONES FUNDAMENTALES: DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACEPTABILIDAD Y CALIDAD; EN EL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA | GUATEMALA |
| AIDA, AYUDA, INTERCAMBIO Y DESARROLLO | PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE JÓVENES REFUGIADOS Y REFUGIADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL CAMPAMENTO PALESTINO NAHR AL BARED | LÍBANO |
| FONTILLES, FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA | DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DEL MAL DE CHAGAS EN POBLACIONES VULNERABLES DE MUNICIPIOS DEL CHACO DE CHUQUISACA. BOLIVIA, EN LÍNEA CON LOS ODS: 1, 3 Y 5 DE LA ONU Y LA POLÍTICA DE SALUD DEL ESTADO BOLIVIANO Y DEL PROGRAMA CHAGAS" | BOLIVIA |
| ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN ENTRE COMUNIDADES (ACOEC) | ENCUENTRO SIN LÍMITES: MIGRACIÓN Y DIVERSIDAD EN EL CONTEXTO EDUCATIVO EN CUENCA – ECUADOR | ECUADOR |
| FUNDACIÓN MUNDUBAT | PROMOVER MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES PARA MUJERES CAMPESINAS JÓVENES DE LA ZONA RURAL DE HEBRÓN | PALESTINA |
| CRUZ ROJA ESPAÑOLA | MILLORADES LES CONDICIONES DE SALUT DE L'ALUMNAT EN CONTEXT EDUCATIU DEL DISTRICTE D'UVINZA (KIGOMA, TANZANIA) | TANZANIA |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| MOVIMIENTO POR LA PAZ, DESARME Y LIBERTAD (MPDL) | CONSTRUYENDO UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS CON LAS MUJERES DEL GOBERNORADO DE BELÉN, | PALESTINA |
| FUNDACIÓN MAINEL | FACILITAR EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DISMINUYENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y EL BULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE PEREIRA | COLOMBIA |
| FUNDACIÓN AMIGÓ | MEJORA DE LA OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD Y EQUITATIVA A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD DE LOS BARRIOS DE SOMÉ Y SAKOME, EN EL DISTRITO DE TOGBA-ABOMEY-CALAVI (BENÍN) A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PARA MATERNAL Y PRIMARIA CON CAPACIDAD PARA 260 ALUMNOS Y ALUMNAS. | BENIN |
| FUNDACIÓN AGUA DE COCO | APOYO SOCIO-EDUCATIVO A NIÑAS Y JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL FRENTE A LAS CONSECUENCIAS DE LA COVID-19 A TRAVÉS DE DOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LA REGIÓN DE TULÉAR | MADAGASCAR |
| FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES Y CULTURALES DE LA COM. VALENCIANA "DASYC" | EMPODERAMIENTO DE UNA RED DE MUJERES PARA MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA DE PEQUEÑAS EXPLOTACIONES GANADERAS FAMILIARES DEL DISTRITO DE SINDIA (REGIÓN DE THIÈS, SENEGAL). | SENEGAL |

El importe total de los 30 proyectos presentados ha ascendido a 3.345.174,71 €, siendo la media del coste total por proyecto de 111.505,82 € (tan solo un 23,30% de los proyectos han tenido un coste total superior a dicha cantidad). El importe total solicitado al Ajuntament ha ascendido a 1.711.982'76€ (un 51,17% sobre el coste total, 1.155.277,22 en Capítulo IV y 556.708,23 en Capítulo VII), lo que supone 28'33 puntos por debajo del máximo estipulado en las bases, que es el 80% del coste total¹.

El promedio de subvención solicitada por proyecto anual ha sido de 57.066'09€. Un total de 18 entidades han solicitado la subvención máxima permitida (60.000 €) y otras 5 solicitan una subvención por encima de los 59.000€, con lo que el 77% de las solicitudes está prácticamente en el máximo permitido.

Veinte nueve proyectos se han presentado de forma individual y sólo uno en agrupación, si bien se trata de una agrupación entre ONGD y no entre entidades de diferentes ámbitos.

Para la concesión de subvenciones a proyectos aprobados en la evaluación ex_ante se han seguido los mismos criterios establecidos para la convocatoria de años anteriores:

En primer lugar, y ordenados los proyectos de mayor a menor puntuación, se financiaron aquellos proyectos presentados ONGD con sede en la ciudad de València que se ejecuten en las zonas de priorización geográfica hasta completar los mínimos establecidos:

- Palestina (2 proyectos).*
- Pueblo Saharaui (2 proyectos).*
- Países PMA (3 proyectos).*

En segundo lugar, se concedieron subvenciones por orden de puntuación obtenida, a los proyectos presentados por organizaciones con delegación en el municipio de València, hasta completar, si era posible, las priorizaciones geográficas señalados.

En tercer lugar, se concedieron subvenciones por orden de puntuación, a los proyectos presentados por entidades que disponen de sede en la ciudad de València hasta alcanzar el máximo del 30% establecido como criterio de priorización por razón de implantación territorial.

¹ Esta cantidad podría considerarse un indicador de que la convocatoria del Ajuntament de València está sirviendo, en un porcentaje importante de proyectos, para complementar proyectos en ejecución o que se pretenden poner en marcha con financiación de otras AAPP.

Tras la evaluación ex_ante de los proyectos presentados y la aplicación de las prioridades geográficas y las de implantación territorial en la ciudad, la Comisión Técnica Municipal en sesión celebrada el 27 de octubre de 2022, propuso la concesión de subvenciones resultando:

Del total de proyectos presentados:

- Veintidós proyectos han recibido subvención aunque, debido a la distribución presupuestaria por capítulos IV y VII de los fondos disponibles de la convocatoria, únicamente cuatro de ellos han recibido el 100% de la subvención solicitada.
- Tres no reciben subvención por falta de dotación presupuestaria, aunque han superado la puntuación mínima exigida para resultar subvencionables.
- Tres no reciben financiación por no haber alcanzado la puntuación mínima de 70 puntos exigida en la convocatoria;
- Dos fueron excluidos por incumplimiento de los requisitos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

La resolución de la convocatoria fue aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de enero de 2023.

RELACIÓN DE ENTIDADES Y PROYECTOS FINANCIADOS

| ENTIDAD | NOMBRE DEL PROYECTO | PAÍS | € |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------|
| FUNDACIÓN MUSOL | Promoción del derecho humano a la alimentación a través de la mejora de los medios y competencias para la producción, conservación, transformación y comercialización de alimentos en la comuna de Ouro Sidi | Senegal | 59.963,03 |
| ABAY NILO AZUL | Construcción de escuela infantil satélite en Hiddi | Etiopia | 60.000,00 |
| ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ | Análisis de género y wash a nivel comunitario en la zona C de Cisjordania (Caso de estudio Ein Qiniya Bodouins) | Palestina | 46.615,33 |
| UNRWA | Fortalecimiento de los servicios de salud materno-infantil para mujeres refugiadas de Palestina en el centro de salud de Tulkarem de UNRWA en Cisjordania. Fase II | Palestina | 60.000,00 |
| FUNDACIÓN AMARANTA | Protección de derechos fundamentales de niñas y adolescentes mediante acciones de empoderamiento de las titulares de derechos y apoyo a víctimas de trata (Fase II) | Togo | 49.523,75 |
| PERIFÈRIES DEL MÓN | La Defensa del territorio en comunidades urbanas y rurales en regiones marginadas de Chiapas: impulsando alternativas alimentarias, energéticas y de economía solidaria | México | 50.995,63 |
| FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT PV | Desarrollo Rural Sostenible para las comunidades indígenas de Chiapas | México | 36.673,97 |
| ECOSOL ONGD | Contribuir al ejercicio del derecho humano al saneamiento, la salud y la participación de 493 personas (222 mujeres, 271 hombres), con enfoque de género y sostenibilidad ambiental, en la comunidad Los Rivas, municipio Aguilares. | El Salvador | 27.080,10 |
| PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS (PSF) | Vida Libre: Mujeres comprometidas por el derecho a una vida plena libre de violencia en Trinidad. | Bolivia | 31.305,27 |
| FARMAMUNDI | Estrategia local concertada en servicios de salud y educación para la prevención del embarazo adolescente e identificación precoz de la violencia sexual en adolescencia y juventudes promoviendo el ejercicio activo de sus DDSRR, en San Juan Opico, departamento de La Libertad. | El Salvador | 50.579,50 |



| | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|
| FUNDACIÓN INTERED | Por el derecho al pleno ejercicio de la sexualidad, libre de violencias y discriminación para adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad del municipio de Chinautla, | Guatemala | 58.669,70 |
| SOLIDARIDAD INTERNACIONAL | Refuerzo de la seguridad alimentaria y la resiliencia de las familias de Guédé Village y Diama Alwaly mediante la promoción de la agroecología con especial atención a las desigualdades de género. FASE II. | Senegal | 20.915,87 |
| YMCA | Desarrollo de oportunidades para la inclusión y el empoderamiento de mujeres víctimas del conflicto, sus familias y comunidades, en la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha (COLOMBIA). FASE II | Colombia | 58.861,02 |
| AMANE CER SOLIDARIO-ASOL | Salud comunitaria y salud sexual reproductiva con enfoque de derechos, para las niñas adolescentes, jóvenes y mujeres en comunidades de El Salvador | El Salvador | 55.089,31 |
| ESPAÑA CON ACNUR | Mejora del medioambiente y agricultura sostenible en los campos de población refugiada de Gambella. | Etiopia | 41.764,14 € |
| ASSOCIACIÓ ENTREPOBLES | Promoviendo el empoderamiento organizativo y económico de mujeres rurales del municipio de Suchitoto en la búsqueda del desarrollo sostenible y equitativo. | El Salvador | 50.509,50€ |
| FUNDACIÓN PROCLADE | (FASE III) IMPULSANT-HAITÍ. Creación de una cooperativa agrícola en las comunidades de Cazale para consolidar su proceso de soberanía alimentaria. | Haití | 39.109,00€ |
| ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD | Mujeres rurales, indígenas y campesinas y sus familias haciendo efectivo el derecho humano al agua en sus cuatro dimensiones fundamentales: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad; en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango. | Guatemala | 23.745,92€ |
| FONTILLES, | Disminución de la incidencia del Mal de Chagas en poblaciones vulnerables de municipios del Chaco de Chuquisaca. Bolivia, en línea con los ODS: 1, 3 y 5 de la ONU y la política de salud del estado boliviano y del Programa Chagas” | Bolivia | 33.358,63 € |
| ACOEC | Encuentro sin límites: migración y diversidad en el contexto educativo en Cuenca – Ecuador | Ecuador | 41.994,68 € |
| MUNDUBAT | Promover medios de vida sostenibles para mujeres campesinas jóvenes de la zona rural de Hebrón | Palestina | 38.100,00 € |
| CRUZ ROJA | Millorades les condicions de salut de l'alumnat en context educatiu del districte d'Uvinza (Kigoma, Tanzània) | Tanzania | 10.178,45 € |
| | | TOTAL | 945.032,80 € |

De los 22 proyectos financiados 18 han visto minorada la subvención respecto a la solicitud realizada al no existir suficiente disponibilidad de capítulo VII para completar las solicitudes de los proyectos aprobados. La convocatoria estaba dotada con 842.838,30 € en capítulo IV y 102.194,50 € en capítulo VII.

RELACIÓN DE ENTIDADES Y PROYECTOS NO FINANCIADOS POR FALTA DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA

| ENTIDAD | NOMBRE DEL PROYECTO | PAÍS | SUBV. SOLICITADA |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| FUNDACIÓN VICENTE FERRER | Promovido el derecho a una formación técnica profesional inclusiva y de calidad fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad de género, para las personas jóvenes de las zonas rurales de la Región de Rayalaseema | Bolivia | 60.000,00 € |
| MOVIMIENTO POR LA PAZ, DESARME Y LIBERTAD (MPDL) | Construyendo una vida libre de violencias con las mujeres del Gobernado de Belén, | Ecuador | 60.000,00 € |
| FUNDACIÓN MAINEL | Facilitar el ejercicio del derecho a la educación disminuyendo la deserción escolar y el bullying en centros educativos de Pereira | Palestina | 49.250,00 € |



RELACIÓN DE ENTIDADES Y PROYECTOS NO FINANCIADOS POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA

| ENTIDAD | NOMBRE DEL PROYECTO | PAÍS | PUNTOS OBTENIDOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|
| FUNDACIÓN AMIGÓ | Mejora de la oferta educativa de calidad y equitativa a la población en situación de mayor vulnerabilidad de los barrios de Somé y Sakome, en el distrito de Togba-Abomey-Calavi (Benín) a través de la construcción de una escuela para maternal y primaria con capacidad para 260 alumnos y alumnas. | Benín | 68,75 |
| FUNDACIÓN AGUA DE COCO | Apoyo socio-educativo a niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social frente a las consecuencias de la COVID-19 a través de dos Centros de Atención Integral en la región de Tuléar | Madagascar | 61,25 |
| FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES Y CULTURALES DE LA CV "DASYC" | Empoderamiento de una red de mujeres para mejorar la sostenibilidad y resiliencia de pequeñas explotaciones ganaderas familiares del Distrito de Sindia (Región de Thiès, Senegal). | Senegal | 55,25 |

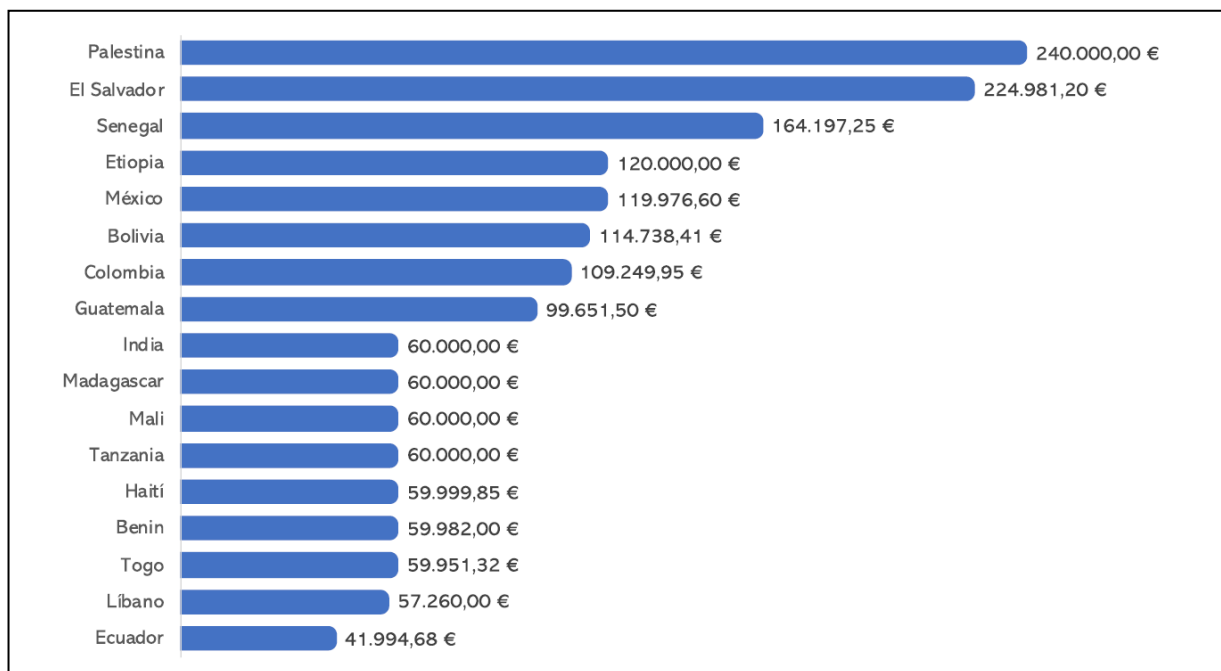
RELACIÓN DE ENTIDADES Y PROYECTOS EXCLUIDOS POR INCUMPLIMIENTO DE BASES

| ENTIDAD | NOMBRE DEL PROYECTO | PAÍS |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y AGRICULTURA INTERNACIONAL (CERAI) | Mejora de la seguridad alimentaria con producción sostenible en fincas familiares y de 1 grupo de mujeres en la comuna rural de Khouloum, Círculo de Kayes, Mali | Mali |
| AIDA | Promover la inclusión socioeconómica y la igualdad de género entre jóvenes refugiados y refugiadas en situación de vulnerabilidad en el campamento palestino Nahr al Bared. | Líbano |

Los proyectos han sido excluidos por incumplimiento de lo estipulado en la cláusula OCTAVA de las bases reguladoras de la convocatoria, relativa a la compatibilidad de las subvenciones.

Proyectos por países y áreas geográficas

En cuanto a la distribución de los proyectos presentados por país o territorio, el porcentaje mayor de proyectos lo ha sido para Palestina y El Salvador, cada uno con 4 proyectos y, en el caso de Palestina concentrando un 14,02% del total de las subvenciones solicitadas y un 13,14% si nos referimos a El Salvador. Un 9,59% del total solicitado se concentra en Senegal (3 proyectos presentados) seguido de Etiopía, México, Bolivia, Colombia y Guatemala (con dos proyectos en cada país).



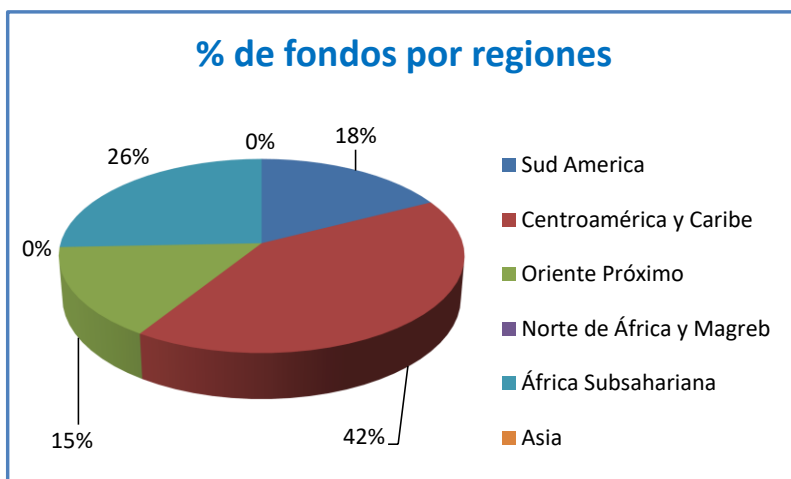
Nº de proyectos y subvención solicitada por países y porcentajes respecto al total.

| País/teritorio | Subv. Solicitada | Nº proyectos | % nº pytos | % subvención |
|----------------|-----------------------|--------------|------------|--------------|
| Palestina | 240.000,00 € | 4 | 13,33% | 14,02% |
| El Salvador | 224.981,20 € | 4 | 13,33% | 13,14% |
| Senegal | 164.197,25 € | 3 | 10,00% | 9,59% |
| Etiopia | 120.000,00 € | 2 | 6,67% | 7,01% |
| México | 119.976,60 € | 2 | 6,67% | 7,01% |
| Bolivia | 114.738,41 € | 2 | 6,67% | 6,70% |
| Colombia | 109.249,95 € | 2 | 6,67% | 6,38% |
| Guatemala | 99.651,50 € | 2 | 6,67% | 5,82% |
| India | 60.000,00 € | 1 | 3,33% | 3,50% |
| Madagascar | 60.000,00 € | 1 | 3,33% | 3,50% |
| Mali | 60.000,00 € | 1 | 3,33% | 3,50% |
| Tanzania | 60.000,00 € | 1 | 3,33% | 3,50% |
| Haití | 59.999,85 € | 1 | 3,33% | 3,50% |
| Benin | 59.982,00 € | 1 | 3,33% | 3,50% |
| Togo | 59.951,32 € | 1 | 3,33% | 3,50% |
| Líbano | 57.260,00 € | 1 | 3,33% | 3,34% |
| Ecuador | 41.994,68 € | 1 | 3,33% | 2,45% |
| | 1.711.982,76 € | 30 | | |

En esta clasificación por países cabe señalar que el proyecto presentado en Líbano se dirige a población palestina del campo de refugiados de Narh al Bared.

En cuanto a las subvenciones concedidas la distribución geográfica es la siguiente:

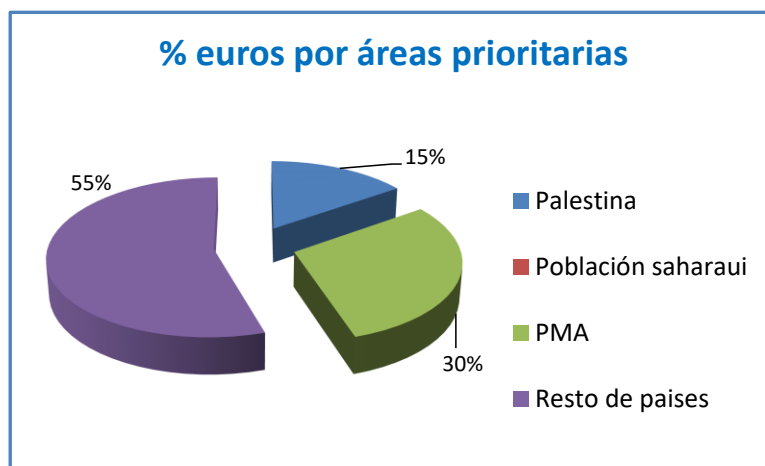
| NÚMERO DE PROYECTOS POR PAÍSES | |
|--------------------------------|-----------|
| Palestina | 3 |
| Tanzania | 1 |
| Senegal | 2 |
| Togo | 1 |
| Etiopia | 2 |
| Haití | 1 |
| México | 2 |
| Guatemala | 2 |
| El Salvador | 4 |
| Bolivia | 2 |
| Colombia | 1 |
| Ecuador | 1 |
| Total proyectos: | 22 |



Proyectos por áreas geográficas prioritarias

| PROYECTOS PRIORIDADES | PRESENTADOS | | | APROBADOS | | |
|--------------------------|-------------|--------------|-------|-----------|--------------|-------|
| | Nº proy. | € | % € | Nº proy. | € | % € |
| Palestina | 4 | 240.000,00 € | 14,0% | 3 | 144.715,30 € | 15,3% |
| Población saharai | 0 | 0 € | 0 % | 0 | 0 € | 0 % |
| PMA | 11 | 644.130,42 € | 37,6% | 7 | 281.454,30 € | 29,8% |
| Resto de países | 15 | 829.852,34 € | 48,4% | 12 | 518.863,20 € | 54,9% |

La distribución de los fondos concedidos por áreas prioritarias queda representada en el siguiente gráfico.

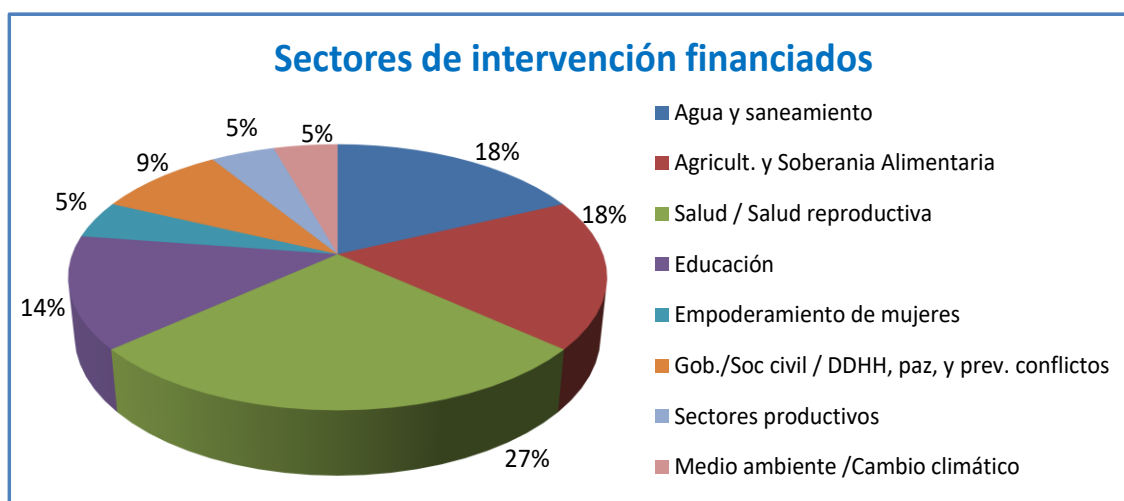


Proyectos por sectores de intervención

Los datos de los sectores de intervención de los proyectos presentados y aprobados se reflejan en la siguiente tabla.

| Sectores de intervención | Presentados | | Aprobados | |
|------------------------------------------------|-------------|-------------|-----------|-------------|
| | Nº proy | % | Nº proy | % |
| Agua y saneamiento | 4 | 13% | 4 | 18% |
| Agricult. y Soberanía Alimentaria | 7 | 23% | 4 | 18% |
| Salud / Salud reproductiva | 6 | 20% | 6 | 27% |
| Educación | 5 | 17% | 3 | 14% |
| Empoderamiento de mujeres | 1 | 3% | 1 | 5% |
| Gob./Soc civil / DDHH, paz, y prev. conflictos | 4 | 13% | 2 | 9% |
| Sectores productivos | 2 | 7% | 1 | 5% |
| Medio ambiente /Cambio climático | 1 | 3% | 1 | 5% |
| TOTAL | 30 | 100% | 22 | 100% |

La distribución en forma gráfica de los proyectos subvencionados en la convocatoria de proyectos de cooperación internacional 2022 se refleja en el siguiente gráfico:



Proyectos por sectores de población

La mayor parte de proyectos se dirigen a varios sectores de población de forma simultánea aunque, por norma general, existe un sector de población prioritario en cada intervención. En la siguiente tabla reflejamos, el número de proyectos financiados por el sector o sectores de población a los que se dirigen, mientras que el dato porcentual reflejamos los porcentajes por el sector principal al que se dirigen los proyectos.

| Sectores de población | Proyectos financiados | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----|
| | Nº proy | % |
| Infancia | 6 | 5% |
| Jóvenes | 4 | 14% |
| Personas mayores | 1 | 0% |
| Mujeres | 15 | 55% |
| Población LGTBI | 0 | 0% |
| Personas con diversidad funcional | 3 | 0% |
| Población en general | 6 | 27% |

Como puede comprobarse los proyectos dirigidos de forma prioritaria a mujeres son la mayoría de los aprobados, mientras aquellos con una población destinataria general estarían en segundo lugar. La juventud sería el segundo sector específico de población que recibe más financiación en la convocatoria de 2022.

Por otro lado y de forma transversal podemos identificar 6 proyectos (un 27%) que se dirigen a poblaciones indígenas en México, Guatemala, Bolivia y Haití (3 orientados a población general, dos específicamente a mujeres y uno a población joven) y 2 proyectos (9%) se dirigen a población desplazada y/o refugiada en Palestina y Etiopía (uno dirigidos específicamente a mujeres y otro a población general).

| | | | |
|------------------------------------|---|-----|------------------------------------------------|
| Pueblos indígenas | 6 | 27% | México (2), Guatemala (2), Bolivia y Haití (1) |
| Población desplazada y/o refugiada | 2 | 9% | Palestina y Etiopía |

Alineación con las prioridades del Plan: geográficas y sedes

El Plan contempla como zonas prioritarias de intervención la población saharai, la población palestina y los países menos adelantados (PMA), además de garantizar un mínimo de financiación a entidades con proyectos aprobados y sede en la ciudad de València o su área metropolitana.

La aplicación los criterios de priorización y la calidad de los proyectos presentados de acuerdo a la evaluación ex_ante han dado los siguientes resultados:

| Prioridades establecidas en el PMCID 19-22 | Previsión | Obtenido |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|----------|
| Proyectos en Palestina | 2 | 3 |
| Proyectos a Población saharai | 2 | 0 |
| Proyectos en países PMA | 3 | 7 |
| Fondos destinados a entidades con sede en València (o área metropolitana) | Mínimo 30% | 42% |

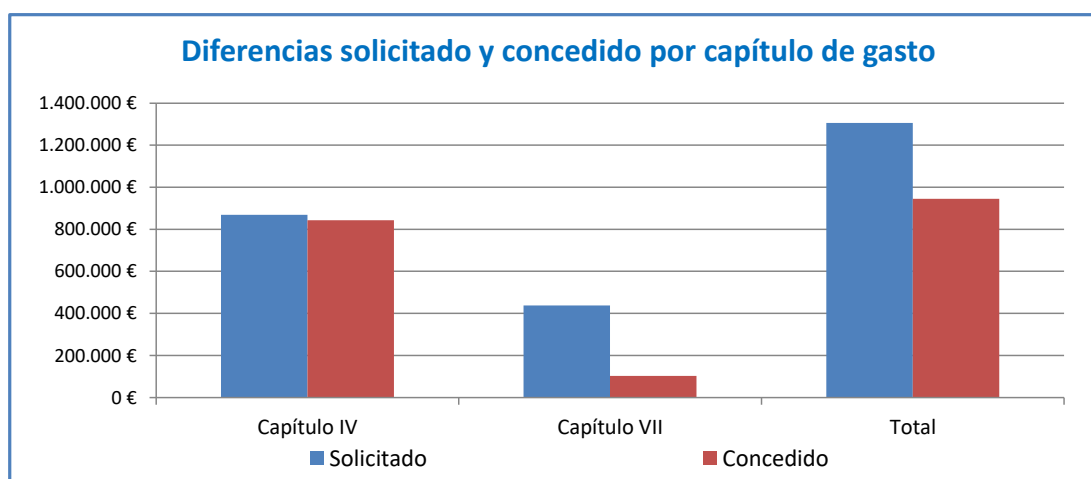
La única de las previsiones del Plan que no se ha podido alcanzar ha sido la atención al pueblo saharai ya que no se presentó ningún proyecto a la convocatoria. En el resto de las prioridades tanto por la aplicación de los criterios de concesión como, sobre todo, por la puntuación obtenida por los proyectos, han sido alcanzadas.

Capítulos de gasto

La convocatoria de proyectos de cooperación contaba con una dotación de 945.032,80€ de los cuales 842.838,30 € se disponían en capítulo IV y 102.194,50 € en capítulo VII. La resolución, en consecuencia, ha tenido que ajustarse a los fondos disponibles asignándose los fondos a los proyectos por orden de concesión (de acuerdo a lo estipulado en la base 13). De esta forma los fondos disponibles en capítulo VII se agotaron con su asignación a los 3 primeros proyectos subvencionados cubriéndose el 100% únicamente en los dos primeros.

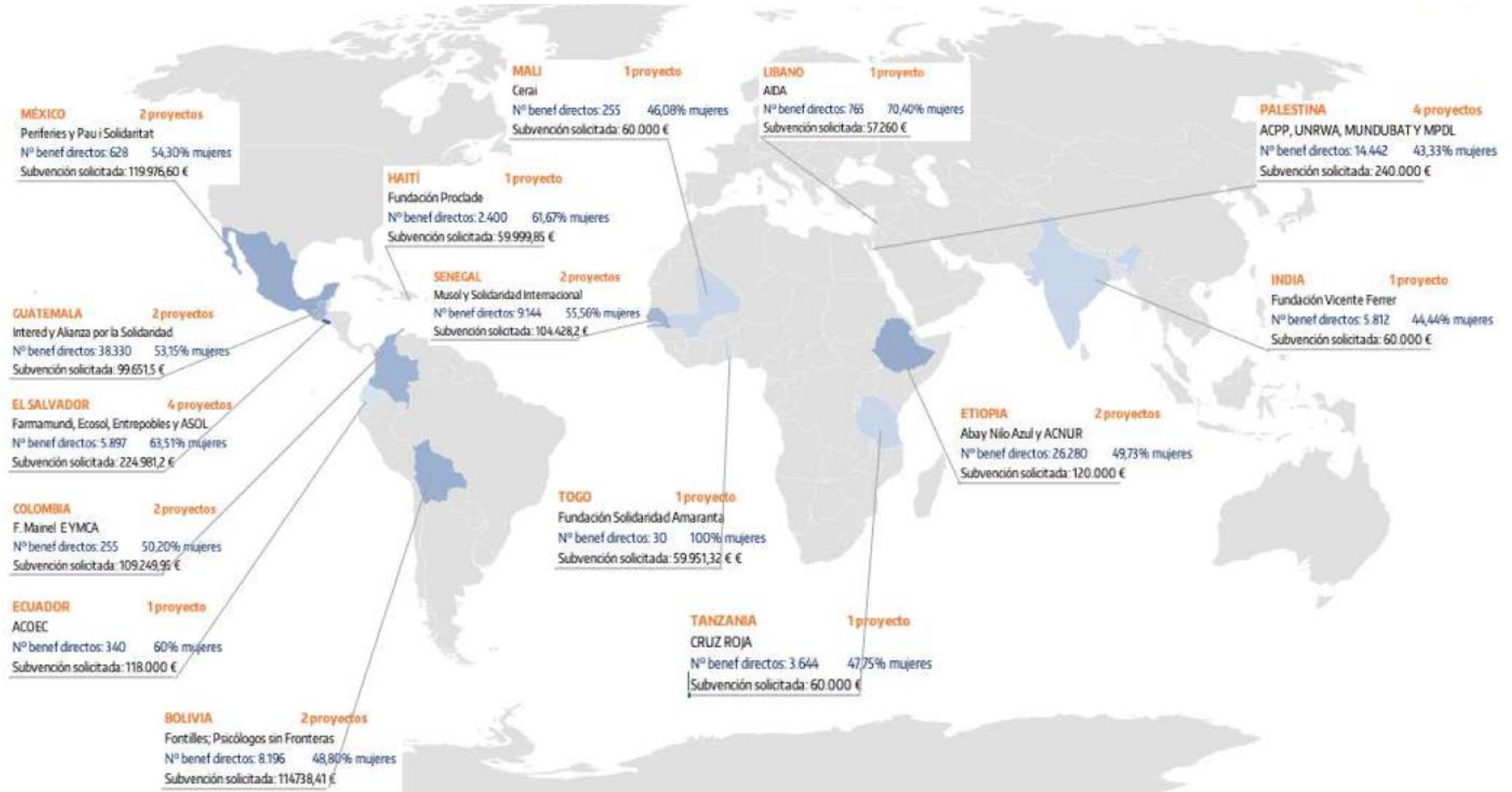
El resto de proyectos han sido financiados únicamente en capítulo IV, cubriéndose el 100% de la solicitud en 2 de ellos (que únicamente solicitaban fondos en IV) y obligando a la reformulación de 18 de los proyectos subvencionados. Además uno de los proyectos que debería haber sido financiado al situarse en el puesto 12 del ranquin, no recibió subvención al solicitar íntegramente fondos para inversión (capítulo VII).

La gráfica siguiente muestra la diferencia entre los fondos solicitados por los 22 proyectos subvencionados por capítulos de gasto y el proyecto desestimado por solicitar únicamente capítulo VII y los fondos concedidos hasta agotar la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria.



La diferencia que se observa en el capítulo IV (25.721'55€) corresponde al último proyecto en el que se agotaron los fondos de este capítulo sin poder cubrir el 100% de lo solicitado. La diferencia en capítulo VII entre lo solicitado (incluido el proyecto no financiado al solicitar únicamente capítulo VII) y concedido asciende a 334.969'86€.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS QUE SUPERARON LA EVALUACIÓN EX_ ANTE EN LA CONVOCATORIA DE 2022 (1)



(1) De los 30 proyectos presentados a la convocatoria 27 superaron la puntuación mínima para ser elegibles como proyectos subvencionables fijada en las bases en 70 puntos. 3 proyectos quedaron por debajo de esta puntuación.

1.3. Convocatoria anual dirigida a proyectos de post emergencia, crisis crónicas y prevención de desastres 2022.

El Ajuntament de València dispone de una línea de subvenciones dirigida a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo para financiar actuaciones en materia de Acción Humanitaria, entendida ésta como aquella que engloba diversos tipos de intervenciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de personas afectadas por desastres y conflictos, así como a proteger su dignidad humana y sus derechos en tales contextos, así como aquellos conflictos crónicos en intervenciones dirigidas a personas refugiadas y desplazadas internas.

El instrumento de financiación para esta modalidad de AOD, tiene una particularidad y es que no se trata de una convocatoria con unas bases aprobadas previamente y publicada en el BOP y que se resuelva conjuntamente para todas las organizaciones que presentan proyectos para su financiación, sino que se trata de un procedimiento de subvención directa.

No obstante, sí se trata de un proceso de concurrencia competitiva, dado que los proyectos presentados son sometidos a una evaluación ex-ante para determinar el orden de puntuación de los proyectos, que luego será el criterio para dar prioridad de la financiación hasta agotar los fondos disponibles para esta modalidad de Acción Humanitaria.

En esta convocatoria se presentaron un total de 9 proyectos por un importe total de 270.000€, todos correspondientes al Capítulo IV de gastos corrientes.

| RELACIÓN DE ENTIDADES, CANTIDADES SOLICITADAS Y PROYECTOS PRESENTADOS EN LA MODALIDAD DE ACCIÓN HUMANITARIA 2022 | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------|
| ENTIDAD | DENOMINACIÓN PROYECTO | PAÍS | IMPORTE SOLICITADO |
| FARMAMUNDI | MEJOR SALUD, MEJOR VIDA. RESPUESTAS HUMANITARIA PARA FORTALECER EL ACCESO, AL EQUIDAD Y LA RESIDENCIA DE LOS SISTEMAS DE SALUD EN EL ASENTAMIENTO DE POBLACIÓN REFUGIADA DE KYAKA II. | UGANDA | 30.000 € |
| COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA | GARANTIZANDO EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN REFUGIADA DE PALESTINA EN LA FRANJA DE GAZA | PALESTINA | 30.000 € |
| ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ | CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DDHH DE LA POBLACIÓN MIGRANTE HAITIANA EN LA ZONA FRONTERIZA DE REPÚBLICA DOMINICANA CON HAITÍ | HAITÍ | 30.000 € |
| ESPAÑA CON ACNUR | PROTECCIÓN Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA POBLACIÓN SUDANESA REFUGIADA EN CHAD | CHAD | 30.000 € |
| CRUZ ROJA ESPAÑOLA | REFORZAR EL ACCESO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES CRÍTICAS DE SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LA POBLACIÓN PALESTINA AFECTADA POR EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA Y LA PANDEMIA | PALESTINA | 30.000€ |
| PSICOLOGOS SIN FRONTERAS | PROTECCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL A POBLACIÓN VENEZOLANA REFUGIADA EN LAS COMUNAS 3,8 Y 60 DE MEDELLÍN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA, | COLOMBIA | 30.000 € |
| MPDL | PROMOVIENDO LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS ALIMENTARIAS DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE FRENTE A LAS CRISIS QUE AFRONTA LA REGIÓN DE KAYES, MALÍ. | MALÍ | 30.000 € |
| ALIANZA POR LOS DD, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL | FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS ARTICULADOS A ACONC DE LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER DE QUILICHAO Y CALOTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. | COLOMBIA | 30.000 € |
| PROCLADE | AYUDA DE EMERGENCIA A LAS FAMILIAS DE SABAMBÓN AFECTADAS POR EL AGRAVAMIENTO DE LA VIOLENCIA EN HAITÍ | HAITÍ | 30.000 € |
| TOTAL SOLICITADO | | | 270.000 € |

Tras la evaluación ex ante de los proyectos presentados, 4 proyectos no fueron financiados por falta de dotación presupuestaria y 1 por no alcanzar la puntuación mínima de 50 puntos exigida para su aprobación.

| RELACIÓN DE PROYECTOS <u>APROBADOS</u> EN ACCIÓN HUMANITARIA 2022 | | | |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------|
| ENTIDAD | DENOMINACIÓN PROYECTO | PAÍS | IMPORTE SUBVENCIONADO |
| FARMAMUNDI | MEJOR SALUD, MEJOR VIDA. RESPUESTAS HUMANITARIA PARA FORTALECER EL ACCESO, AL EQUIDAD Y LA RESIDENCIA DE LOS SISTEMAS DE SALUD EN EL ASENTAMIENTO DE POBLACIÓN REFUGIADA DE KYAKA II. | UGANDA | 30.000,00 € |
| ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ | CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DDHH DE LA POBLACIÓN MIGRANTE HAITIANA EN LA ZONA FRONTERIZA DE REPÚBLICA DOMINICANA CON HAITÍ | HAITÍ | 28.000,00 € |
| ESPAÑA CON ACNUR | PROTECCIÓN Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA POBLACIÓN SUDANESA REFUGIADA EN CHAD | CHAD | 30.000,00 € |
| CRUZ ROJA ESPAÑOLA | REFORZAR EL ACCESO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES CRÍTICAS DE SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LA POBLACIÓN PALESTINA AFECTADA POR EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA Y LA PANDEMIA | PALESTINA | 30.000,00€ |
| MPDL | PROMOVIENDO LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS ALIMENTARIAS DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE FRENTE A LAS CRISIS QUE AFRONTA LA REGIÓN DE KAYES, MALÍ. | MALI | 30.000,00€ |
| | | | 148.000,00 € |

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS EN LA CONVOCATORIA DE ACCIÓN HUMANITARIA DE 2022

ACCIÓN HUMANITARIA 2022

9 proyectos presentados

5 proyectos aprobados



Fuente: elaboración propia



De los cinco proyectos subvencionados para la convocatoria de Acción Humanitaria 2022, del total solicitado (150.000,00€) se financian 148.000,00€.

1.4. Subvenciones en materia de Ayuda de Emergencia: Comité Permanente de Acción Humanitaria de la Generalitat Valenciana

Durante el ejercicio de 2022 se realizaron cuatro convocatorias del CAHE.

Convocatoria 1ª: 14 de marzo de 2022

Emergencia por la crisis humanitaria provocada por la guerra de Ucrania

En esta sesión se presentaron los criterios para la presentación de propuestas de intervenciones de ayuda de emergencia a las víctimas del conflicto bélico.

Estas intervenciones se financiaban con cargo a la línea S8054 "Subvenciones para la atención de emergencias ante fenómenos naturales o catástrofes humanitarias (CAHE).

Se estableció un plazo para presentación de propuestas de intervención que finalizaba el día 29 de marzo de 2022.

Convocatoria 2ª: 4 de abril de 2022

Emergencia por la crisis humanitaria provocada por la guerra de Ucrania

En esta sesión la Generalitat Valenciana informó de las propuestas de intervención presentadas a la convocatoria y propuso la financiación de 10 proyectos, por un importe total de 782.635,-€:

| ONGD | TITULO | LOCALIZACIÓN | PERIODO EJECUCIÓN | IMPORTE SOLICITADO |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| FARMAMUNDI | Estrategia Regional para la atención del PDI y/o Refugiada afectada por la ofensiva militar de la Federación Rusa en Ucrania | Ucrania, Moldavia y puntos fronterizos con Serbia, Rumanía, Bosnia Herzegovina, Croacia y Hungría | 6 MESES | 80.000,00 € |
| CRUZ ROJA ESPAÑOLA | Envío de artículos de primera necesidad para la cobertura de necesidades básicas de la población ucraniana afectada y/o desplazada a los países vecinos. | Ucrania y países afectados (Polonia, Eslovaquia, Hungría, Rumanía y Moldavia). | 10 MESES | 80.000,00 € |
| ACNUR | Protección y ayuda de emergencia para la población refugiada a causa del conflicto en ucrania | Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Moldavia y Hungría. | 6 MESES | 80.000,00 € |
| UNICEF 1 | Instalación de espacios de atención a desplazados (Blue Dots) en puntos clave de las rutas migratorias en Moldavia. | Moldavia | 7 MESES | 79.963 € |
| UNICEF 2 | Adquisición y distribución de suministros esenciales de salud y nutrición dentro de Ucrania | Kyiv, Chernihiv, Mykolaiv y Zhytomyr y otros territorios de Ucrania. | 6 MESES | 79.976,00 € |

| ONGD | TITULO | LOCALIZACIÓN | PERIODO EJECUCIÓN | IMPORTE SOLICITADO |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Voluntariado Internacional para el Desarrollo, la Educación y la Solidaridad (VIDES) | Ayuda de emergencia a las víctimas del conflicto bélico en Ucrania | En Polonia, en diferentes puntos de la frontera con Ucrania. | 6 MESES | 80.000,00 € |
| PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS ESPAÑA | Atención Psicosocial y fortalecimiento de capacidades de atención en VbG en el marco del conflicto bélico en Ucrania y Polonia | Kyev, Ucrania y Varsovia, Polonia | 3 MESES | 62.767,00 € |
| FUNDACIÓN JUNTOS POR LA VIDA DE LA COMUNITAT VALENCIANA | Intervención de ayuda de emergencia a las víctimas del conflicto bélico en Ucrania: Crear zonas seguras de alojamiento y asentamiento | Frontera de Polonia con Ucrania (Przemysl, a 10 km de la frontera de Medyka). | 6 MESES | 79.929,00 € |
| ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE | Respuesta de emergencia para aliviar el sufrimiento de la población desplazada por la crisis de Ucrania en Moldavia | Palanca y Tudora, frontera con Ucrania, Distrito Stefan Voda. MOLDAVIA | 6 MESES | 80.000,00 € |
| CESAL | Asistencia humanitaria para las personas que huyen del conflicto bélico en Ucrania buscando refugio en el municipio de Galati, Rumanía y para las personas afectadas que permanecen en el distrito de Odessa, Ucrania. | Rumanía, Municipalidad de Galati, Isaccea (paso fronterizo con Ucrania). | 3 MESES | 80.000,00 € |

En esta convocatoria, el Ajuntament de València no realizó aportación económica para complementar los proyectos presentados, aunque en este conflicto el Ayuntamiento de València destinó fondos para la acogida de personas y familias desplazadas a nuestra ciudad por el conflicto.

Convocatoria 3ª: 17 de octubre de 2022

Emergencia por la crisis alimentaria en la población saharai y en países del continente africano.

En esta sesión, se presentaron las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones para paliar los múltiples efectos derivados de la pandemia del COVID-19, el conflicto bélico de Ucrania, la crisis climática (sequía extrema, fenómenos meteorológicos extremos), y el aumento de los precios, que en este año 2022 provocaron una grave crisis alimentaria en 17 países y 2 regiones.



La presente convocatoria tuvo por objeto la financiación de proyectos de acción humanitaria consistentes en actuaciones de emergencia para atender la grave crisis alimentaria en las siguientes regiones y países:

- Campamentos de personas refugiadas saharauis.
- Países del Sahel y del África Subsahariana: Burkina Faso, Chad, Eritrea, Etiopía, Kenia, Mali, Mauritania, Mozambique, Níger, Nigeria, Senegal, Somalia, Sudán y Sudán del Sur.

Para esta convocatoria la Generalitat Valenciana destinó a esta convocatoria un total de 1.117.365,-€.

Convocatoria 4ª: 21 de noviembre de 2022

Emergencia por la crisis alimentaria en la población saharauí y en países del continente africano.

En esta sesión la Generalitat Valenciana informó de las propuestas de actuación de emergencia presentadas a la convocatoria, un total de 15 proyectos con un presupuesto total de 2.650.731,00 €.

Dado que la Generalitat Valenciana, dispuso para esta convocatoria de un presupuesto inferior al solicitado, desde la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo se acordó financiar por completo los seis proyectos que obtuvieron mayor puntuación en la evaluación ex_ante y con el presupuesto restante, financiar una parte del séptimo proyecto presentado.

En esta convocatoria, el Ajuntament de València no realizó aportación económica para complementar los proyectos, por haber agotado el presupuesto disponible para financiar actuaciones en materia de Acción Humanitaria o de Emergencia.

| ENTIDAD | PROYECTO | ÁREA GEOGRÁFICA | ACTIVIDADES | PRESUPUESTO | FINANCIADORES |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------|
| FUNDACION MUNDUBAT | PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LOS CAMPAMENTOS DE POBLACIÓN REFUGIADA SAHARAUI. | ARGELIA (RASD) | Paliar déficit programas nutrición escolar. Mejora aporte calórico y diversidad nutricional. | 199.991 € | GENERALITAT VALENCIANA |
| ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD – MPDL. | CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA A CORTO PLAZO Y DE MEDIOS DE SUBSISTENCIA A UN PLAZO MÁS LARGO EN LA REGIÓN DE KITA, MALI, FRENTE AL AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS ALIMENTARIA. | MALI | Reforzar capacidad afrontamiento mujeres/fam. Acceso a alimentos de manera directa y segura. Incrementada capacidad local producción alimentaria. | 200.000 € | GENERALITAT VALENCIANA |
| CRUZ ROJA ESPAÑOLA. | DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO FRESCO EN LOS CAMPAMENTOS DE LA POBLACIÓN SAHARAUI REFUGIADA EN TINDOUF, ARGELIA. | ARGELIA | Refuerzo seguridad alimentaria. Diversificación y estabilidad nutricional. Distribución producto fresco de alto valor nutricional. | 200.000 € | GENERALITAT VALENCIANA |



| | | | | | |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| FUNDACION UNICEF COMITE ESPAÑOL. | LA CRISIS NUTRICIONAL EN CHAD: TRATAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN ENTRE LOS NIÑOS Y NIÑAS VULNERABLES DE LAS PROVINCIAS DE OUADDAI Y WADI FIRA EN CHAD. | CHAD | Fortalecer sistema prevención/identificación /tto desnutrición aguda. Acceso a tto desnutrición centros salud comunitarios. | 200.000 € | GENERALITAT VALENCIANA |
| FARMACEUTICOS MUNDI. | RESPUESTA ALIMENTARIA DE EMERGENCIA PARA GARANTIZAR EL ACCESO SEGURO, DIGNO Y CON EQUIDAD A MEDIOS DE SUBSISTENCIA SOSTENIBLES ENTRE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN WAGMARA Y LA POBLACIÓN RETORNADA EN NORTH WOLLO, REGIÓN DE AMHARA. | ETIOPIA | Fortalecer capacidades mujeres retornadas. Reducción vulnerabilidad frente a malnutrición. | 200.000 € | GENERALITAT VALENCIANA |
| ASOC GLOBALMON. | SUMINISTRO DE PAPILLAS DE CEREALES PARA LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN DE 1000 NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE BONGOR EN EL VALLE DEL LOGONE CHAD. | Valle de Logone (CAMERÚN-CHAD) | Proporcionar complemento alimenticio enriquecido a 1000 niños/as y 1000 mujeres en situación de riesgo grave. Formación. Plantación moringas (1000). | 86.970 € | GENERALITAT VALENCIANA |
| ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ. | BON WASSA: CONTRIBUYENDO A LA PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y A LA NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA REGIÓN DE TILLABÉRI, NÍGER. | NIGER | Mejorar seguridad nutricional de 2500 personas desplazadas en situación especial vulnerabilidad. Apoyo resiliencia. | 200.000 € Solicitado 30.404,-€ GVA 50.000,-€ CASTELLÓ Total financiado: 80.404,-€ | GENERALITAT VALENCIANA AJUNTAMENT DE CASTELLÓ |

1.5. Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global 2022.

La convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global de 2022, abrió el plazo de presentación de solicitudes el día 11 de mayo y se extendió hasta el día 30 de mayo.

En este ejercicio no se introdujeron novedades en las bases que regulan las condiciones de concesión de las subvenciones para esta modalidad.

Como en el ejercicio anterior las prioridades fueron:

Priorización de 6 proyectos:

Un máximo de **4 Proyectos** en la modalidad de **EpDCG**:

- 1 Proyecto cuya temática principal sea el Comercio Justo y el Consumo Responsable;
- 2 Proyectos alineados con la Estrategia Educación en el ámbito no formal;
- 1 Proyecto en el que el protagonismo corresponda a organizaciones, colectivos y/o personas del Sur beneficiarias/receptoras de proyectos subvencionados por el Ajuntament de València en los últimos 3 años;

Un máximo de **2 proyectos** en la modalidad de **Sensibilización**:

- 1 Proyecto cuya temática central sea el Comercio Justo;
- 1 proyecto en el que el protagonismo corresponda a organizaciones, colectivos y/o personas del Sur beneficiarias/receptoras de proyectos subvencionados por el Ajuntament de València en los últimos 3 años).

Como los años anteriores, la convocatoria contempla dos modalidades y el número de propuestas recibidas fueron:

MODALIDAD 1: EpDCG

Proyectos presentados: 17
Importe total solicitado: 448.339,85,-€
Proyectos financiados: 9
Importe total proyectos financiados: 255.000,00,-€
Proyectos aprobados: 14
Proyectos que no alcanzan la puntuación mínima: 1
Excluidos: 2



MODALIDAD 2: Sensibilización

Proyectos presentados: 10
Importe total solicitado: 83.626,50,-€
Proyectos financiados: 6
Importe total proyectos financiados: 45.000,00,-€
Proyectos aprobados: 7
Proyectos que no alcanzan la puntuación mínima: 1
Excluidos: 2





RELACIÓN DE ENTIDADES, PROYECTOS PRESENTADOS Y CANTIDADES SOLICITADAS
MODALIDAD 1: EpDCG

| ENTIDAD | NOMBRE PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| FARMAMUNDI | FASE IV: DIÁLOGOS INTERCULTURALES PARA LA SALUD GLOBAL | 29.997,38 € |
| JUSTICIA ALIMENTARIA /ACOEC | ENTRE IGUALES. UN PROYECTO PARA IMPULSAR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, SOSTENIBLE EN LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD | 25.216,57 € |
| INTERED | COMUNIDADES COEDUCATIVAS TRANSFORMADORAS PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL. TEJIENDO REDES DE LOS BARRIOS AL MUNDO. FASE II | 29.770,59 € |
| ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ | DEL PATI AL CARRER. OBRINT NOUS ESPAIS EDUCATIUS, GLOBALS I RESILIENTS | 30.000,00 € |
| ASSOCIACIÓ ENTREPOBLES | ENREDANDO RESISTENCIAS POR LA DEFENSA DE LOS BIENES COMUNES QUE PONGAN LA VIDA EN EL CENTRO. | 29.995,33 € |
| ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO (PYD) | META: REPORTERISMO COMUNITARIO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS | 30.000,00 € |
| COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA | PALESTINA GRÁFICA FANZINE: ROMPIENDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SOBRE LA POBLACIÓN REFUGIADA DE PALESTINA A TRAVÉS DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE VALÈNCIA. | 30.000,00 € |
| FUNDACIÓN ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD | "DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA VIDA EN EL SUR GLOBAL. VISIBILIZAR SU LABOR COMO ESTRATEGIA PARA SU PROTECCIÓN" | 30.000,00 € |
| PSICOLOGOS SIN FRONTERAS | PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO A TRAVÉS DE LA APROXIMACIÓN A LA AGENDA 2030, DESDE UNA MIRADA TEÓRICO-PRÁCTICA, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS QUE FOMENTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD VALENCIANA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE | 30.000,00 € |
| CRUZ ROJA | CAMPAÑA DE COEDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL QUE CONTRIBUYE AL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 5 Y AL DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DEL ARTE: FASE 2 | 30.000,00 € |
| SAVE THE CHILDREN | "OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MIGRACIONES Y DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA" | 25.482,98 € |
| FUNDACIÓN ITAKA ESCOLAPIOIS | EDUCANDO EN LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN | 6.477,00 € |
| FUNDACIÓN JÓVENES Y DESARROLLO | AULAS EN ACCIÓN | 30.000,00 € |
| MPDL | COMPARTIENDO ONDAS | 7.200,00 € |
| ASOCIACIÓN CONI | CONSTRUYENDO UNA CIUDADANÍA GLOBAL ACTIVA Y COMPROMETIDA DESDE LAS UNIVERSIDADES | 30.000,00 € |
| ASOCIACIÓN INTERCULTURAL AFRICA EN LA DIASPORA (AIAD) | A LES BALCONADES 2022 | 30.000,00 € |
| ASSOCIACIÓ CENTRE D'ESTUDIS PER LA PAU J.M DELÀS | VALÈNCIA; CIUTAT DE PAU I PORT PER L'ACOLLIDA DE PERSONES REFUGIADES | 24.200,00 € |



RELACIÓ DE ENTIDADES, PROYECTOS PRESENTADOS Y CANTIDADES SOLICITADAS
MODALIDAD 2: SENSIBILIZACIÓN

| ENTIDAD | NOMBRE PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| ASSOCIACIÓ SOLIDARITAT PERIFÈRIES DEL MÓN | MEMORIA Y TERRITORIO. CONTRIBUYENDO A LA TOMA DE CONCIENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL VALENCIANA SOBRE LA DEFENSA DE SUS BIENES COMUNES. | 8.994,50 € |
| FUNDACIÓ MAINEL | DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD: CONGRESO Y EXPOSICIÓ | 8.092,00 € |
| FUNDACIÓ POR LA JUSTICIA | XIV HUMANS FEST - FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS | 9.000,00 € |
| ASOCIACIÓ AMANECER SOLIDARIO - ASOL | UNA MIRADA AL PULGARCITO DE AMÉRICA". SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA REALIDAD NORTE/SUR Y LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO DESDE EL TRABAJO CONJUNTO CON LAS COMUNIDADES DE EL SALVADOR. | 9.000,00 € |
| ASSOCIACIÓ CENTRE D'ESTUDIS PER LA PAU J.M DELÀS | VALÈNCIA; CIUTAT DE PAU I PORT D'ACOLLIDA DE PERSONES REFUGIADES | 8.880,00 € |
| MPDL (MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD) | PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓ IGUALITARIA DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES EN LA COMUNITAT VALENCIANA | 7.200,00 € |
| FUNDACIÓ ADSIS | CADENA DE FAVORS | 9.000,00 € |
| FUNDACIÓ INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓ Y FAMILIA | FORMACIÓ Y DIFUSIÓ DE LA AGENDA 2030 EN ENTORNOS EDUCATIVOS | 9.000,00 € |
| MARAMI PRO ASIA | HOGAR ESCUELA PARA NIÑOS CIEGOS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN CUZCO (PERÚ) | 7.160,00 € |
| FUNDACIÓ JUNTOS POR LA VIDA | EDUCACIÓ PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD CON BENIN, GENERANDO VALORES QUE CONTRIBUYEN A LA TRANSFORMACIÓ SOCIAL | 7.300,00 € |

Tras la valoración de la convocatoria por la Comisión Técnica Municipal, basándose en el informe de evaluación ex ante realizado por la consultora Periferia Consultoría Social S.L., la resolución de la convocatoria de EpDCG-2022, quedó como sigue:

MODALIDAD 1: Total proyectos presentados: **17**

Excluidos: **2**

No cumplir los requisitos establecidos en las bases: **1**

No presentar la documentación preceptiva: **1**

No aprobados: **1**

No haber superado la puntuación mínima exigida: **1**

Aprobados: **14**

Aprobados sin financiación: **5**

Aprobados con financiación: **9** proyectos por valor de **255.000,00 €**

MODALIDAD 2: total proyectos presentados: **10**

Excluidos: **2**

No cumplir los requisitos de acceso a la convocatoria: **2**

No aprobados: **1**

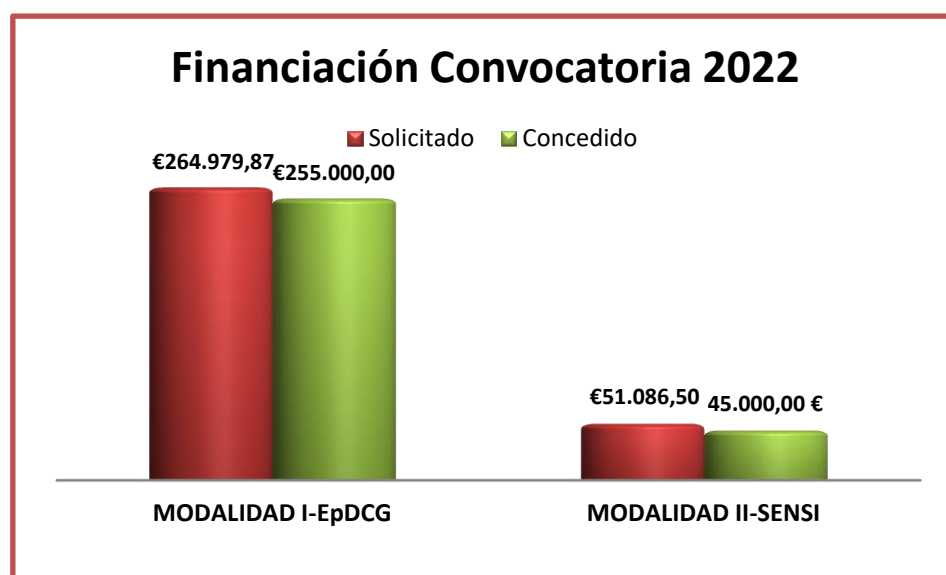
No alcanzar la puntuación mínima exigida: **1**

Aprobados: **7**

Aprobados sin financiación: **1**

Aprobados con financiación: **6** proyectos por valor de **45.000,00 €**

La distribución de este presupuesto por proyectos financiados y entidades se describe en las tablas siguientes:



Fuente: elaboración propia



RELACIÓ DE ENTIDADES, PROYECTOS Y CANTIDADES SUBVENCIONADAS.
MODALIDAD I: EpDCG

| ENTIDAD | TITULO DEL PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO | VALORACIÓN (Puntos) | IMPORTE SUBVENCIÓN. |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| FARMAMUNDI | FASE IV: DIÁLOGOS INTERCULTURALES PARA LA SALUD GLOBAL | 29.997,38 € | 95,50 | 29.997,38 € |
| JUSTICIA ALIMENTARIA /ACOEC | ENTRE IGUALES. UN PROYECTO PARA IMPULSAR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, SOSTENIBLE EN LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD | 25.216,57 € | 84,25 | 25.216,57 € |
| INTERED | COMUNIDADES COEDUCATIVAS TRANSFORMADORAS PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL. TEJIENDO REDES DE LOS BARRIOS AL MUNDO. FASE II | 29.770,59 € | 88,25 | 29.770,59 € |
| ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ | DEL PATI AL CARRER. OBRINT NOUS ESPAIS EDUCATIUS, GLOBALS I RESILIENTS | 30.000,00 € | 86,75 | 30.000,00 € |
| ASSOCIACIÓ ENTREPOBLES | ENREDANDO RESISTENCIAS POR LA DEFENSA DE LOS BIENES COMUNES QUE PONGAN LA VIDA EN EL CENTRO. | 29.995,33 € | 82,25 | 29.995,33 € |
| ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO (PYD) | META: REPORTERISMO COMUNITARIO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS | 30.000,00 € | 81,50 | 30.000,00 € |
| COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA | PALESTINA GRÁFICA FANZINE: ROMPIENDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SOBRE LA POBLACIÓN REFUGIADA DE PALESTINA A TRAVÉS DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE VALÈNCIA. | 30.000,00 € | 74,00 | 30.000,00 € |
| FUNDACIÓN ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD | “DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA VIDA EN EL SUR GLOBAL. VISIBILIZAR SU LABOR COMO ESTRATEGIA PARA SU PROTECCIÓN” | 30.000,00 € | 73,50 | 30.000,00 € |
| PSICOLOGOS SIN FRONTERAS | PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO A TRAVÉS DE LA APROXIMACIÓN A LA AGENDA 2030, DESDE UNA MIRADA TEÓRICO-PRÁCTICA, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS QUE FOMENTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD VALENCIANA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE | 30.000,00 € | 73,00 | 20.020,13 € |
| | | | TOTAL | 255.000,00 € |

PROYECTOS PRIORIZADOS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS:

- PROYECTOS CUYA TEMÁTICA PRINCIPAL SEA EL **COMERCIO JUSTO Y EL CONSUMO RESPONSABLE: 0 proyectos.**
- PROYECTOS ALINEADOS CON LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN EL ÁMBITO NO FORMAL: 2 proyectos.**
EPD-2022-05 FARMAMUNDI
EPD-2022-06 JUSTICIA ALIMENTARIA /ACOEC
- PROYECTOS EN LOS QUE EL PROTAGONISMO CORRESPONDE A **PERSONAS Y COLECTIVOS DEL SUR** RECEPTORES DE AOD MUNICIPAL: **1 proyecto**
EPD-2022-16 INTERED

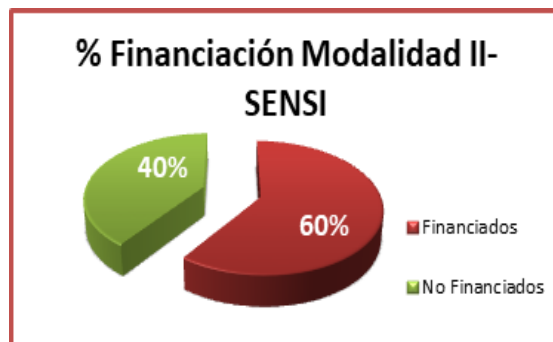
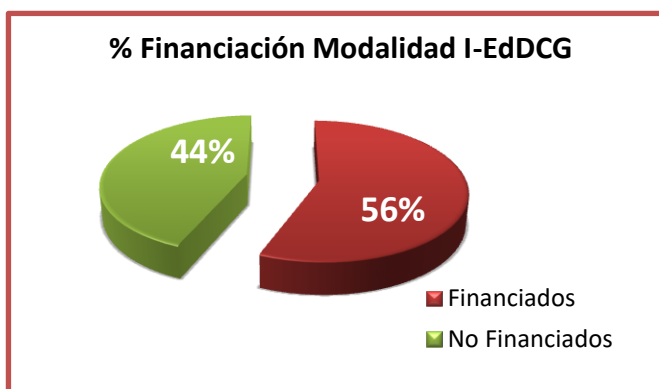


**RELACIÓ DE ENTIDADES, PROYECTOS Y CANTIDADES PROPUESTAS PARA SU SUBVENCIÓN
MODALIDAD II: Sensibilización.**

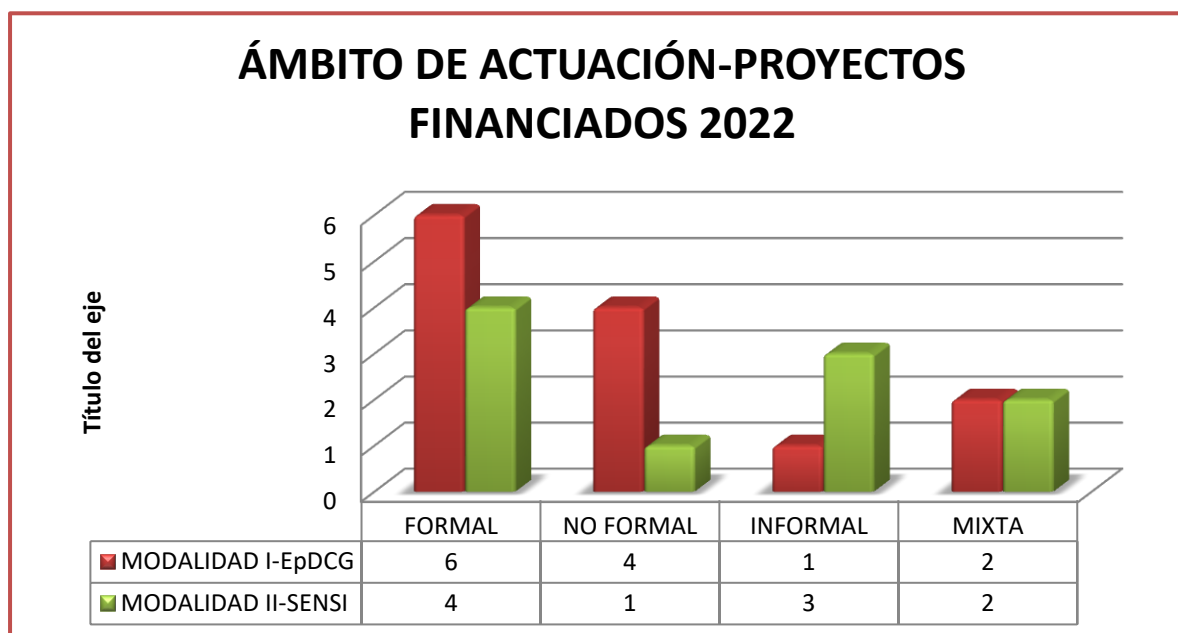
| ENTIDAD | TITULO DEL PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO | VALORACIÓN (puntos) | IMPORTE SUBVENCIÓN |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| ASSOCIACIÓ SOLIDARITAT PERIFÈRIES DEL MÓN | MEMORIA Y TERRITORIO. CONTRIBUYENDO A LA TOMA DE CONCIENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL VALENCIANA SOBRE LA DEFENSA DE SUS BIENES COMUNES. | 8.994,50 € | 36,25 | 8.994,50 € |
| FUNDACIÓ MAINEL | DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD: CONGRESO Y EXPOSICIÓN | 8.092,00 € | 29,25 | 8.092,00 € |
| FUNDACIÓ POR LA JUSTICIA | XIV HUMANS FEST - FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS | 9.000,00 € | 28,50 | 9.000,00 € |
| ASOCIACIÓN AMANECER SOLIDARIO - ASOL | UNA MIRADA AL PULGARCITO DE AMÉRICA". SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA REALIDAD NORTE/SUR Y LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO DESDE EL TRABAJO CONJUNTO CON LAS COMUNIDADES DE EL SALVADOR. | 9.000,00 € | 27,00 | 9.000,00 € |
| ASSOCIACIÓ CENTRE D'ESTUDIS PER LA PAU J.M DELÀS | VALÈNCIA; CIUTAT DE PAU I PORT D'ACOLLIDA DE PERSONES REFUGIADES | 8.880,00 € | 36,00 | 8.880,00 € |
| MPDL (MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD) | PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES EN LA COMUNITAT VALENCIANA | 7.200,00 € | 28,00 | 1.033,50 € |
| | | | TOTAL | 45.000,00 € |

PROYECTOS PRIORIZADOS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS:

- A. PROYECTOS CUYAS ORGANIZACIÓN SOLICITANTE DISPONGAN DE **SECE CENTRAL** EN LA CIUDAD DE VALÈNCIA: **3 proyectos.**
SENSI-2022-03 FUNDACIÓ POR LA JUSTICIA
SENSI-2022-04 FUNDACIÓ MAINEL
SENSI-2022-06 ASOCIACIÓN AMANECER SOLIDARIO (ASOL)
- B. PROYECTOS CUYA TEMÁTICA PRINCIPAL SEA EL COMERCIO JUSTO Y EL CONSUMO RESPONSABLE: 0 Proyectos.
- C. PROYECTOS EN LOS QUE EL PROTAGONISMO CORRESPONDE A PERSONAS Y COLECTIVOS DEL SUD RECEPTORES DE AOD MUNICIPAL: 1 Proyecto.
SENSI-2022-07 ASSOCIACIÓ SOLIDARITAT PERIFÈRIES DEL MÓN



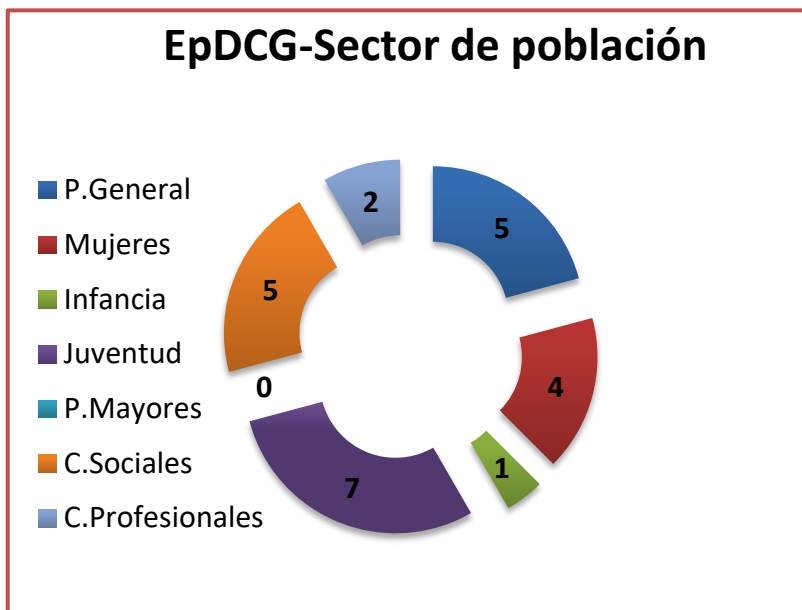
Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

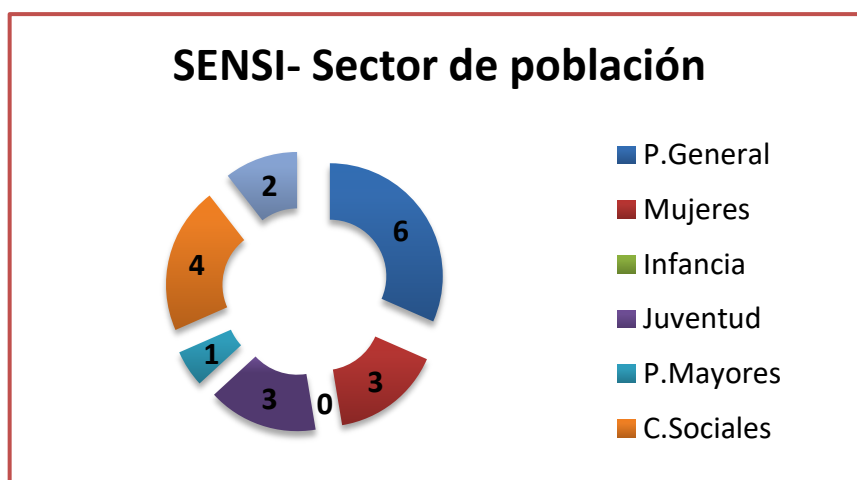
| | |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| MODALIDAD I-EpDCG | 1 de ellos comparte ámbito Formal e Informal 1 de ellos comparte ámbito Formal y No Formal |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|

| | |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| MODALIDAD II-SENSI | 1 de ellos comparte ámbito Formal e Informal 1 de ellos comparte ámbito Formal y No Formal |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|



Fuente: elaboración propia

Destacar que de todos los proyectos presentados únicamente, dos de ellos iban dirigidos a población joven.



Fuente: elaboración propia

1.6. Subvenciones directas en materia de EpDyCG

Programa Vacances en Pau 2022.

Es un programa de Acogimiento Familiar Temporal que se enmarca dentro de los "Programas Humanitarios de Estancia Temporal de niños y niñas Extranjeros en la Comunidad Valenciana" promovidos por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas. Estos programas van dirigidos a niños y niñas extranjeros, que en su país de origen están atravesando situaciones de dificultad social por distintos motivos, como son los afectados por radioactividad, los procedentes de conflictos bélicos, aquellos que requieren de un tratamiento médico que no puede ser proporcionado en sus países de origen o los procedentes de Campos de Refugiados como es el caso de los niños y niñas saharauis.

En concreto este programa, proporciona acogimiento a menores saharauis en toda la Comunitat Valenciana, con todo el trabajo técnico y de organización que esto comporta. Así mismo, durante la estancia de estos menores con las familias de acogida, en los diferentes municipios valencianos, se ha de llevar un seguimiento individualizado de cuáles son las circunstancias en que se encuentran, tanto a nivel de salud, como a nivel afectivo y de su proceso de integración en las familias de acogida.

La entidad encargada de gestionar este programa en el municipio de València es la **Asociación AL-ADALA**, con sede en nuestra ciudad, a la que se le concedió una subvención directa para impulsar esta iniciativa. En total este año fueron acogidos 8 menores en la ciudad de València, de un total de 30 niñas y niños en la provincia de València, 80 en la Comunidad Valenciana y 2300 en todo el territorio español.

El Programa fue financiado con 15.000,00 € y se titula: "VACACIONES EN PAZ Y APOYO NUTRICIONAL A LA POBLACIÓN INFANTIL REFUGIADA SAHARAUI".

El 29 de julio de 2022, en el Salón de Cristal del edificio del Ajuntament de València, se celebró el acto oficial de recepción de las niñas y niños saharauis acogidos por este programa. La recepción fue realizada por la Concejala de Cooperación al Desarrollo y Migración, Maite Ibáñez, junto a representantes de la ONGD Al-Adala y el subdelegado provincial de la Delegación Saharai para la Comunidad Valenciana, Mohamed Fadel, y con la participación de las familias acogedoras.

1.7. Cooperación Técnica Directa.

Aunque durante este ejercicio se ha mantenido el interés por poner en marcha las dos iniciativas de cooperación técnica sobre las que se había trabajado con el municipio de Hebrón (Palestina), no ha sido posible avanzar en ninguna de ellas.

Las dos propuestas, que implicarían la participación del Servicio de Ciclo Integral del Agua y el Servicio de Gestión Sostenible de Residuos Urbanos, se resumen a continuación:

1. Apoyo al Departamento de agua y aguas residuales de la Municipalidad de Hebrón.

Puesta en marcha de un primer proyecto de intervención en un único barrio de la ciudad para la mejora de la red de suministro de agua potable y el apoyo al Departamento de Agua y Aguas Residuales de la Municipalidad de Hebrón.



2. Apoyo a la Sección de Residuos Sólidos del Departamento de Salud, Medioambiente y Agricultura de la Municipalidad de Hebrón

Entre las propuestas realizadas al Ajuntament de València se encontraban:

- Estudiar la viabilidad de un envío de material del Ajuntament de València retirado en un futuro y que pudiera estar en buen estado para su uso.
- Estudiar la posibilidad de apoyar en el diseño y ejecución de un proyecto experimental, en uno o dos barrios de la ciudad para la recogida selectiva de residuos orgánicos y su compostación para uso agrícola.
- Tampoco ha podido materializarse, por la negativa de las autoridades israelíes, la donación de un vehículo motobomba para la extinción de incendios a pesar de la carta remitida desde Alcaldía al gobierno israelí en 6 de junio de 2021 solicitando el desbloqueo de esta negativa.

2. ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Desde el Programa de Cooperación al Desarrollo durante 2022 se han ejecutado diversas actuaciones de gestión directa. Unas por iniciativa del propio programa, otras en el marco de la colaboración con organizaciones o por la participación en redes de organizaciones de desarrollo y otras administraciones e instituciones.

2.1. Formación especializada.

Plan de Formación Continua-Ajuntament de València.

En octubre de 2022 y dentro del Plan Anual de Formación Continua se desarrolló el curso **1101-1 - Desigualtats Nord-Sud i crisi mundial: el paper de la cooperació municipal**. El curso fue impartido en el Centro de Atención a la Inmigración, los días 6, 7, 20 y 21 de ese mes y con una duración total de 22 horas.

El objetivo del curso era conocer el impacto que el vigente sistema mundial tiene en los países del Sur y reflexionar sobre diferentes contextos y situaciones:

- Sobre las causas y los efectos del cambio climático y las iniciativas que se impulsan desde el Ajuntament de València.
- Sobre el impacto que en los países del Sur tiene el sistema alimentario mundial y conocer experiencias de proyectos de cooperación internacional en materia de soberanía alimentaria.
- El concepto de cultura de paz y su abordaje desde las políticas de ámbito local.
- Las buenas prácticas en la construcción de agendas de paz en las ciudades.
- Recibir información sobre las iniciativas impulsadas por el Programa de Cooperación al Desarrollo.

Se ofertaron un total de 20 plazas y asistieron un total de 16 personas.

La valoración global del curso, efectuada por el alumnado que asistió fue de un total de **9,47** puntos sobre 10. Las valoraciones de diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de la acción formativa se detallan en la siguiente gráfica.



Formación en el marco del Convenio con la CVONGD

En el marco del convenio de colaboración con la Coordinadora Valenciana de ONGD, se realizó el día 17 de junio de 2022, en formato virtual la jornada de formación sobre **“La Cooperación Económica Directa desde la práctica de los diferentes agentes de cooperación”**.

El objetivo de la acción formativa fue:

- Conocer la práctica de la modalidad de la cooperación directa económica.
- Compartir la experiencia de la modalidad de la cooperación directa económica con los ayuntamientos valencianos.

En la jornada participaron como ponentes:

Jordi Cortés del Ajuntament de Barcelona.

Jordi Garrell y Albert Pujol del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament.

Iván Zahinos, jefe de proyectos de la ONGD MedicusMundi Mediterrània.

Participaron en la sesión formativa un total de 21 personas, entre ellas personal técnico de 7 ayuntamientos y de la Diputación de Castellón.

Formación en el marco del Plan de Trabajo con el Fons Valencià per la Solidaritat-FVS.

En el marco del Plan de Trabajo anual con el FVS el 30 de marzo de 2022, se realizó la Jornada de **“Cooperación técnica y municipalista descentralizada: experiencias para el fortalecimiento institucional y el desarrollo sostenible”**.

En la jornada celebrada vía on-line, participaron como ponentes:

- Sergio Belda. Ponencia **“Claves y conceptos básicos de la cooperación técnica municipalista descentralizada”**.
- Beth Meján. Técnica de Cooperación del Ayuntamiento de Sant Cugat: La experiencia de los proyectos **“Ciudad a Ciudad”**.





- Pedro Encalada, Gerente de la Mancomunidad y Luz Pichasaca, Técnica de Turismo de la Mancomunidad del Pueblo Cañari: Una experiencia de cooperación técnica de los ayuntamientos valencianos en Ecuador.
- Andrea García, Gerente del Fondo Galego de Cooperación e Solidaridade: La experiencia del Fondo Galego.

A la jornada asistieron un total de 20 personas.

2.2. Becas de formación.

Las Becas de Formación se articulan a través de los convenios suscritos con las dos Universidades Públicas de la ciudad:

- Programa de Becas Juan Castelló curso 2022-2023: convenio con la Universitat de València, para la concesión de becas de formación para estudiantes procedentes de países empobrecidos económicamente, para realizar sus estudios de doctorado en la U.V. Este programa de becas está cofinanciado por la Universitat de València y el Ajuntament de València, a partes iguales y por un importe total de 63.000,-€, lo que permite financiar 21 becas por un importe de 3.000,-€ cada una de ellas.

El convenio de colaboración para el impulso de este programa de becas, finalizaba su periodo de vigencia el 31 de agosto de 2022 y por problemas de gestión administrativa interna, no pudo ser renovado, por lo que se tuvo que proceder a la formalización de un nuevo convenio de colaboración que a la fecha de cierre del ejercicio de 2022, se encontraba en trámite.

Por este motivo, la convocatoria de becas no fue publicada en el ejercicio de 2022 y quedó pendiente de la formalización previa del convenio.

- Programa de Becas València Coopera 2019-2020: convenio con la Universitat Politècnica de València, para la financiación de un programa de becas de movilidad internacional, destinado a alumnado de grado, primer ciclo, segundo ciclo o de máster oficial de la UPV y a aquellas personas que finalizaron sus estudios de grado, primer ciclo, segundo ciclo o máster oficial en la UPV o fin de máster en los dos años anteriores.

El alumnado becado, con la supervisión del profesorado de la UPV, el personal técnico de las ONGD locales y de sus contrapartes locales, realizan su actividad vinculada a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en países de África y Latinoamérica, financiados por el propio ayuntamiento u otras administraciones o instituciones.

València Coopera establece un marco para que el Ajuntament y la Universidad puedan extender los vínculos de colaboración hacia entidades cuyos fines son el desarrollo humano y la cooperación internacional y generar, a través de esta colaboración, sentimientos de solidaridad y compromiso, tanto en la UPV como en la sociedad valenciana, con los sectores más desfavorecidos de la población.

En la convocatoria de becas de 2022 se ofertaron un total de 7 becas en diferentes destinos y se recibieron 6 propuestas, que tras ser evaluadas por la Comisión Técnica de Selección y teniendo en cuenta el perfil solicitado para cada destino, se asignaron un total de cuatro becas.



Con posterioridad una de las alumnas seleccionadas renunció a la beca por motivos personales, por lo que finalmente se adjudicaron 3 becas del Programa València Coopera (que figuran en la tabla siguiente marcadas en negrita).

| PROYECTO | ENTIDAD DE ACOGIDA | PAÍS | MESES | PLAZAS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------|----------|
| Realización/producción técnica audiovisual en la programación cultural del Centro Cultural de España en Guatemala | Centro Cultural de España en Guatemala (CCE/G) | Guatemala | 5 | 1 |
| Voluntariado en asesoría, acompañamiento, diseño y fortalecimiento de estrategia de intervención del Programa de Agricultura Sostenible | Periferies - ADES | El Salvador | 4 | 1 |
| Programa de apoyo a la Programación del Centro Cultural de España en México | Centro Cultural de España en México | México | 5 | 1 |
| Producción de audiovisuales de iniciativas comunitarias ambientales | Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPS) | Rep. Dominicana | 4 | 1 |
| Actividades para el desarrollo de la comunidad de Kitega | Kitega Community Center | Uganda | 3 | 1 |
| Actividades para el desarrollo de la comunidad Chepang en Nepal | KiDare por KFN | Nepal | 5 | 1 |
| Ejecución de 3 pozos en Ambinany y colaboración con la Fundación Agua de Coco en su proyecto de desarrollo de sostenible | Agua Pura | Madagascar | 3 | 1 |

Por otra parte, cabe destacar que el retraso en el pago a la UPV por parte del Ajuntament de València, que finalmente se realizó mediante transferencia bancaria el día 11 de enero de 2023, determinó que se retrasara al máximo la publicación de la convocatoria, lo que influyó negativamente en el número de solicitudes remitidas por parte del alumnado.

La convocatoria no se publicó hasta el mes de junio de 2022 y extendió su plazo de presentación de solicitudes hasta el día 7 de julio de 2022. Posteriormente, se abrió un nuevo plazo para presentación de solicitudes para los destinos vacantes entre el 14 y el 21 de julio de 2022.

Finalmente, tal y como se ha comentado, se adjudicaron tres becas, por lo que el presupuesto previsto para este Programa València Coopera, no pudo ser ejecutado en su totalidad y la UPV procedió a devolver al Ajuntament de València los fondos no consumidos mediante un procedimiento de reintegro (realizado el 8 de marzo de 2023).

2.3. Espacio de encuentro ÀGORA

La VI edición del Àgora se realizó el 23 y 24 de noviembre de 2022, en el Colegio Mayor Rector Peset y en la el Centro de Actividades Culturales Juveniles “Hostal de Morella”.

Àgora es un encuentro anual con los diferentes agentes que participan en las acciones en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Sensibilización, Educación para la Ciudadanía Global, Acción Humanitaria y Emergencia, en el ámbito de la ciudad de Valencia; con la idea de reflexionar sobre el trabajo desarrollado y definir estrategias de futuro, base para la planificación de la cooperación municipal.

Más de 100 representantes del ecosistema local de la solidaridad internacional participaron en esta edición. ÀGORA 2022 desarrolló un enfoque 360º sobre los diferentes desafíos que enfrenta la cooperación al desarrollo y la educación para la ciudadanía global o el comercio justo. Se trataron específicamente temas como la comunicación para el desarrollo y la transformación social; la participación de la comunidad universitaria en la cooperación municipal; las relaciones entre comercio justo y comercio de proximidad; la situación de los derechos humanos y la cooperación en Centroamérica, así como la reflexión sobre los mecanismos de colaboración de los servicios municipales en las políticas de cooperación para el desarrollo.

Como en ediciones anteriores se contó con espacios de puertas abiertas con una mesa bajo el título: *La emergencia climática como vector de transformación social* y un cierre a cargo de la compañía *La ravalera teatre*.



TEATRE

El Dijous 24

20.30h El dia D

Obra curta teatral de "La ravalera teatre"



El dia D

És avui, companyes i companys, sabeu quin es el procediment, quan arribeu piqueu dos vegades, a la primera no obrirem, mai hem segut primers, ja sabeu qui som. Ha arribat el moment, porteu el necessari: cordes, arpons, llanternes, ampolleta d'aigua... Vindran nous dies, Vindran noves maneres. Perquè avui seà el dia que durarà anys i el futur començarà per D.

2.4. Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.

El Ajuntament de València, en el Pleno celebrado en fecha 28 de junio de 2018 aprobó una moción a favor de los defensores y defensoras de los Derechos Humanos, de la Vida y la Humanidad. Con posterioridad, el 27 de septiembre de 2019, se aprobó por Junta de Gobierno local la concesión de una subvención para la puesta en marcha del *Programa*

Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.

Este programa es cofinanciado por la Generalitat Valenciana, a través del Instituto Valenciano de la Juventud-IVAJ, por la organización de ámbito europeo Protect Defenders y por el Ajuntament de València, a través de la Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración

El objetivo del programa es ofrecer un entorno seguro a personas defensoras de derechos humanos pertenecientes a comunidades, organizaciones y movimientos sociales que ven amenazada su vida o integridad física y psicológica, con motivo de su labor, contribuyendo a disminuir el riesgo, fortalecer sus capacidades y difundir la agenda de defensa de derechos de sus comunidades, organizaciones o movimientos sociales. El periodo de acogida de personas defensoras de derechos humanos es de 6 meses y se priorizan los casos de personas que se encuentren particularmente en riesgo en sus países de origen y en especial, pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades campesinas, mujeres y personas LGTBI, principalmente de América Latina.



El Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, durante el ejercicio de 2022 ha sido coordinado por la entidad LA COLECTIVA DE MUJERES REFUGIADAS, EXILIADAS Y MIGRADAS, con la colaboración de las siguientes organizaciones: ATELIER, CEAR-PV, CEDSALA, COLECTIVO SURCACARICA, ENTREIGUALES-VALENCIA, , MUNDUBAT, PERIFÈRIES, INTERSINDICAL VALENCIANA, SODEPAU y PLATAFORMA VALENCIANA DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI.

Las actividades que se desarrollan en el marco de este programa son:

- Selección de las personas participantes.
- Trámites para la reubicación.
- Acogida inicial.
- Acompañamiento psicosocial.
- Agenda de incidencia y sensibilización.
- Creación de redes de solidaridad.
- Formación.
- Seguimiento al retorno.

El Programa Valenciano, impulsado desde la Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración, la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, a través del IVAJ y con la financiación de estas dos administraciones y la organización Protect Defenders, ha acogido este año 2022 a 5 personas defensoras procedentes de Colombia (3), Guatemala (1) y Sahara (1).

Con la financiación del Ajuntament de València y en el marco de la subvención otorgada a la entidad La Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiladas y Migradas, se gestionó la acogida en el Programa de dos defensoras de DD.HH. procedentes de Colombia.



La primera defensora en llegar a València fue **SUSANA CASTELLANOS**, que fue acogida en el Programa desde el día 4 de junio al 29 de noviembre, fecha en la que retorno a Colombia.

Es arquitecta y defensora de los derechos sociales, económicos y de participación de las mujeres. Es integrante de la Asociación Nacional de Mujeres de Colombianas “Yolanda Chaparro Meza- ASONAM-C, en el departamento Norte de Santander y asociada del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos-CPDH.

Inicia su actividad en 1999 como dirigente estudiantil en la Asociación Nacional de estudiantes de Secundaria “ANDES”.

En 2003, se vincula al trabajo social y estudiantil de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios ACEU y ese mismo año sufre el primer desplazamiento forzado por amenazas y se traslada a Bogotá.

En 2010 tiene que desplazarse a Venezuela por amenazas contra su vida y centra su actividad en la atención y formación de mujeres víctimas de la violencia de género y continúa desde el exterior, vinculada a la denuncia de la grave situación de violación de los derechos de las mujeres en Colombia.

En 2019, retorna a Cúcuta para trabajar en ASONAM-C y el Comité Permanente por la defensa de los DD.HH. donde su actividad se centra en asegurar la incidencia política de las mujeres con la finalidad de lograr la igualdad y la equidad de género, además de la implementación del proceso de paz con enfoque de género. Al mismo tiempo, realiza acompañamiento, denuncia pública y asesoramiento a organizaciones de defensoras y defensores de DD.HH. en la región de Catatumbo, una zona donde la reconfiguración del conflicto por el control del territorio, tras la firma del acuerdo de paz, ha generado una agudización de las violaciones de derechos humanos, en especial hacia las mujeres.

En el momento de viajar a España se encontraba trabajando en la formulación de una investigación para generar evidencia de cuáles son los mecanismos de captación de mujeres, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana, delito generado en gran parte por las mafias transnacionales que se encuentran en la región fronteriza del Norte de Santander y Táchira alrededor de las economías ilegales y el conflicto armado.

La segunda defensora **MARTHA BOLÍVAR**, llegó unas semanas más tarde y fue acogida por el Programa desde el 26 de julio de 2022 al 26 de enero de 2023.

Es abogada de profesión y defensora de los derechos de las mujeres. Su actividad se ha orientado a la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos, como garantía del desarrollo social y como supuesto ético, de una sociedad justa y democrática.

Lleva trabajando más de dos décadas como activista, organizadora y capacitadora junto a organizaciones sociales de base y de DD.HH., en programas y proyectos tales como la constitución de los comités municipales de derechos humanos, iniciativa del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos-CPDH, institución a la que ha representado durante tres años ante el Comité Distrital de DD.HH.

Posteriormente junto a la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria-ANDAS, ha acompañado el proceso de exigibilidad de derechos de la población desplazada, que ha incluido acciones de denuncia, acción humanitaria y litigio estratégico.

Con anterioridad a la firma de los acuerdos de paz, ejerció como abogada en el litigio de restitución de tierras en el marco de la Ley de Víctimas en la Comisión Colombiana de Juristas y en la Unidad de restitución de Tierras. Ha participado activamente en las comisiones de trabajo, que distintas organizaciones de derechos humanos organizaron para incidir en la negociación de los acuerdos de paz de La Habana, así como su posterior implementación, en especial en lo relativo a los derechos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de las víctimas del conflicto en Colombia y en especialmente de las mujeres.

En el momento de su acogida, acompañaba a las organizaciones sindicales y comunitarias en las rutas de exigibilidad ante el gobierno colombiano, en especial en los procesos de reparación colectiva.

ACTOS DE RECEPCIÓN INSTITUCIONAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS



En este ejercicio el acto de recepción institucional de las personas acogidas en el Programa Valenciano tuvo lugar en el Salón de Cristal del Ajuntament de València, el día 23 de septiembre de 2022.

La recepción fue oficiada por la Concejala de Cooperación al Desarrollo y Migración, por parte del Ajuntament de Valèncias y el Director General del Institut Valencià de la Joventut, por parte de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.

Al acto asistieron 37 personas en representación de instituciones públicas, ONG de Desarrollo, Universidades Valencianas y organizaciones Sindicales.

Posteriormente, el 28 de noviembre de 2022, las dos defensoras acogidas en el Programa fueron invitadas a un acto de presentación al equipo técnico del Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración.



2.5. Convenio de colaboración con la CVONGD.

La Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración tiene suscrito desde 2016 un Convenio con la Coordinadora Valenciana de ONGD, que tiene por objeto establecer la colaboración en diferentes líneas de actuación en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Sensibilización, Educación para el Desarrollo, Comercio Justo y Consumo Responsable, Acción Humanitaria y de Emergencia, Derechos Humanos y Solidaridad.

Las actividades previstas para este ejercicio y que se desarrollaron en el marco de este convenio de colaboración son:

- En el ámbito de la SENSIBILIZACIÓN**, la coordinadora organiza con la colaboración del Ajuntament de València, la celebración del **Día Mundial del Comercio Justo (DMCJ)**, que

se conmemora el segundo domingo del mes de mayo de cada año. En este 2022, la actividad fue retomada después de dos años de cancelación por la crisis sanitaria.

La celebración del Día Mundial del Comercio Justo se realizó en la Plaza del Ayuntamiento el domingo 29 de mayo.



En la Fiesta del Comercio Justo de 2022, el tema central de la campaña fue llamar la atención sobre la desigualdad entre las mujeres y los hombres y la marginación, que todavía sufren en todo el mundo millones de mujeres y niñas y denunciar que

millones de mujeres no pueden ejercer sus derechos fundamentales.

- b) **En el ámbito de la SENSIBILIZACIÓN**, la CVONGD impulsa y coordina la campaña anual de POBRESA ZERO. Esta campaña tiene como objetivo la sensibilización de la ciudadanía para la erradicación de la pobreza y del hambre en el mundo, mediante acciones que se desarrollan sobre todo, en la semana contra la pobreza, que desde 2005 se celebra alrededor del 17 octubre de cada año, Día Mundial por la Erradicación de la Pobreza.

En este año las actividades realizadas en el marco de la campaña fueron:

- Colocación de la pancarta de Pobreza Zero en la balconada del edificio de la plaza del Ajuntament, el día 13 y 14 de octubre de 2022.
- Colocación de pancartas, del 10 al 16 de octubre, en 8 mercados municipales:

| | | | |
|-----------|----------------|-----------|---------------|
| Algirós. | Mossén Sorell. | Jerusalen | Jesús-Patraix |
| Cabanyal. | Natzaret. | Rojas | Russafa |
| | | Clemente | |
- Colocación de carteles en un circuito de MUPIS del mobiliario urbano del 03/10 al 17/10/2022.
- Acto de presentación de la campaña en la Plaza del Ayuntamiento mediante la realización de una actividad interactiva, cuyo objetivo fue sensibilizar a la ciudadanía y promover la acción contra la pobreza, tanto a nivel local como global. La performance se desarrolló el día 15 de octubre y concluyó con la lectura del manifiesto de la campaña.





c) **Colaboración en acciones impulsadas desde el Programa de Cooperación.**

c.1) **Consell Municipal de Cooperació:** del cual forma parte como miembro de sus órganos de gobierno, Pleno, Comisión Permanente y Comisiones de Trabajo. Además de esta participación activa, la CVONGD colaboró con el Programa de Cooperación al Desarrollo en tareas de impulso y dinamización de las organizaciones del sector, para su participación en las Comisiones de Trabajo del Consell.

c.2) **Ágora 2022:** la CVONGD participó en la organización de esta jornada anual de encuentro con los agentes de desarrollo de la cooperación valenciana, en la selección de los temas considerados prioritarios para este sector, de las metodologías para el desarrollo de las sesiones y también en aspectos de logística.

c.3.) **Investigación:** la coordinadora en el marco de este convenio colabora en la selección de temas, que sobre cooperación y educación para el desarrollo, puedan ser objeto de estudio e investigación por parte de esta Concejalía.

c.4) **Divulgación/Comunicación:** colaboración en acciones de comunicación para el desarrollo y difusión de actividades impulsadas desde la propia CVONGD o por el Ajuntament de València, en el ámbito de la cooperación. En este sentido resaltar, la implicación de la coordinadora en la constitución de la Comisión de Comunicación para el Desarrollo del Consell Municipal de Cooperació y en el trabajo de evaluación de las acciones de comunicación desarrolladas en el marco del Plan Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2019-2023.

2.6. Contratación de servicios profesionales externos.

En este apartado de contrataciones de servicios profesionales externos reseñamos, por un lado, las contrataciones realizadas para las evaluaciones ex_ante de las convocatorias de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global y la de Acción Humanitaria, y por otro lado, las contrataciones para la ejecución de servicios relacionados con acciones impulsadas desde el propio Programa.

Durante el ejercicio de 2022 se realizaron las siguientes contrataciones:

- a) Contrato para la evaluación ex_ante de la convocatoria para la financiación de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Se invitó a presentar propuesta a once consultoras externas, cuatro de ellas presentaron ofertas y tras la baremación de las mismas, se aprobó la concesión del contrato a la consultora CGD-Cooperación, Gestión y Desarrollo.
- b) Contrato para la evaluación ex_ante e la convocatoria para la financiación de proyectos de Educación para el Desarrollo y para la Ciudadanía Global. La invitación para la presentación de propuestas se hizo extensiva a once consultoras, de las cuales solamente tres presentaron oferta. Tras la baremación de las propuestas se aprobó la concesión del contrato a la consultora PERIFERIA Consultoría Social S.L.
- c) Contrato para la evaluación ex_ante e la convocatoria para la financiación de proyectos de Acción Humanitaria. La invitación para la presentación de propuestas fue cursada a once consultoras, de las cuales tres presentaron oferta. Baremadas las ofertas presentadas, se resolvió el contrato a favor de PERIFERIA Consultoría Social SL.



- d) Contrato menor para Espacio encuentro Àgora. Se invitó a cinco empresas, para que presentaran ofertas de acuerdos con lo estipulado con el documento de prescripciones técnicas que les fue remitido, de las cuales presentaron ofertas dos de ellas. Tras la valoración de éstas teniendo en cuenta los criterios establecidos, se propuso adjudicar el contrato a EMPODERA CONSULTORES S.L.

2.7. Participación en redes de cooperación municipalista

FONS VALENCIÀ PER LA SOLIDARITAT.

El Ajuntament de València, en la sesión del Pleno Municipal 26 de mayo de 2016, aprobó el ingreso de este municipio como socio en el **Fons Valencià per la Solidaritat-FVS**, adhesión que fue ratificada por acuerdo de la Asamblea General de socios del FVS, en sesión celebrada el 29 de junio de ese mismo año.

Desde entonces anualmente, se diseña un Plan de Trabajo con la finalidad de planificar y coordinar las acciones que se desarrollarán conjuntamente.

Para el ejercicio de 2022, este Plan de Trabajo conjunto incluyó las siguientes actuaciones:

1) Programa de Especialistas Municipales Voluntarios/as - IX Edición.

El objetivo del programa es involucrar al personal técnico de los ayuntamientos socios en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, para proporcionar asistencia técnica a las entidades locales y sus contrapartes en Bolivia, Ecuador y El Salvador, municipalidades con las cuales el Fons Valencià per la Solidaritat, coopera.

Este año la iniciativa ofreció 24 plazas de asistencia técnica con contrapartes de Ecuador, Bolivia y El Salvador para posibilitar el intercambio de conocimientos y experiencias con los municipios de los países del Sur en diferentes ámbitos como turismo, música, administración, atención ciudadana, género, etc.

El periodo de inscripciones estuvo abierto hasta el 12 de junio de 2022.

Paralelamente a la apertura del plazo de presentación de propuestas para participar en este programa, desde el Programa de Cooperación al Desarrollo, convocamos al personal funcionario interesado en este programa a una reunión informativa on-line que se realizó el lunes 30 de mayo de 10:30 a 12:00 horas.

En esta reunión se presentaron las experiencias de las personas funcionarias de este Ayuntamiento, que participaron en la última edición de 2019 y se proporcionó información de la IX Edición del Programa de Especialistas Municipales Voluntarias/os.

2) Programa de Intercambio Técnico para el Aprendizaje-PITA.

Este programa se inició en el Ayuntamiento de València, como experiencia piloto en el ejercicio de 2018 en el marco del plan de trabajo conjunto con el FONS.

Se enmarca dentro de la modalidad de cooperación técnica municipal, que permite establecer alianzas con municipios de países empobrecidos económicamente y en los cuales se financian proyectos de cooperación a través del Fons Valencià per la Solidaritat.



El objetivo principal de este Programa es que técnicos y técnicas municipales puedan vivir experiencias de buenas prácticas inherentes a sus áreas de trabajo en otros contextos geográficos.

La asistencia técnica favorece el intercambio de experiencias y de conocimientos entre los socios del Sur y las entidades locales socias, enriqueciéndose todos con otras visiones de trabajo y gestión. Su finalidad es el aumento de las capacidades de las personas e instituciones hacia su propio desarrollo.

El fortalecimiento de las capacidades institucionales es bidireccional, tanto para los gobiernos locales de los países donde trabajamos como para los ayuntamientos socios, porque se genera un proceso de transferencia recíproco donde ambas partes se enriquecen.

En su primera edición participaron la Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración, el Departamento de Policía Local y el Departamento de Bomberos, ambos dependientes de la Concejalía de Protección Ciudadana.

Durante el cuarto trimestre de 2020 se iniciaron las gestiones con los Servicios propuestos para participar en la segunda edición: el Servicio de Igualdad y Políticas Inclusivas y el Servicio de Juventud.

De este modo, el Servicio de Igualdad y Políticas Inclusivas se relacionaría con lo Centro Ecuatoriano para la Promoción y la Acción de la Mujer (CEPAM) y con el Concejo Cantonal de Protección de Derechos (COPRODER) del municipio de Rumiñahui (Ecuador) y el tema central de esta cooperación sería el diseño de las políticas municipales de igualdad de género y la prevención de la violencia sobre las mujeres.

Por su parte, el Servicio de Juventud se relacionaría con la Asociación Proceso Servicios Educativos ONGD, que impulsa un proyecto para contribuir al fortalecimiento de los movimientos juveniles Guarayos y Chiquitanos para la consolidación de sus liderazgos y el ejercicio de su ciudadanía desde la visión intracultural e intercultural, generacional y de género, en seis municipios de estas zonas de Guaraya y Chiquitania en Bolivia.

La crisis sanitaria paralizó el trabajo previsto para este programa durante 2020 y las acciones se retomaron durante el ejercicio de 2021.

Durante el ejercicio de 2022 y en el marco de la ejecución del Plan de Trabajo de con el FVS, se ha continuado trabajando con la Asociación "PROCESO-Servicios Educativos, las asociaciones y movimientos juveniles de los seis municipios bolivianos del Departamento de Santa Cruz de Sierra (juventud guaraya y chiquitana)², el Servicio de Juventud y el Consejo de la Juventud de València.

Se han realizado las siguientes actuaciones:

- Un total de doce reuniones técnicas entre la organización PROCESO, el Servicio de Juventud y el Consejo de la Juventud de València, para definir el programa de trabajo y las sesiones de intercambio entre jóvenes bolivianos y valencianos.
- Un total de siete reuniones técnicas con participación del Servicio de Juventud, el Consell de la Joventut de València, la organización "Procesos Servicios Educativos" de Bolivia, las asociaciones de jóvenes de los seis municipios bolivianos participantes en el

² Los municipios bolivianos participantes, todos ellos del departamento de Santa Cruz son: San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, San Rafael de Velasco, San José de Chiquitos, Roboré, Ascensión de Guarayos y Urubichá.

proyecto y el Programa de Cooperación al Desarrollo. En estas reuniones se han definido los contenidos de los encuentros formativos y de intercambio de experiencias y aprendizajes entre jóvenes.

- Cinco sesiones de formación e intercambio de aprendizajes entre jóvenes bolivianas/os y jóvenes valencianas/os:
 - Primera sesión: Temática “Incidencia política”. Celebrada el día 5 de febrero de 2022.
 - Segunda sesión: Temática “Incidencia política y herramientas para la comunicación social”. Celebrada el día 24 de febrero.
 - Tercera sesión: Asociacionismo juvenil. Experiencias en el diseño de estructuras organizacionales. Celebrada el día 2 de abril.
 - Cuarta sesión: Identidad juvenil. Celebrada el 7 de mayo.
 - Quinta sesión: Medio ambiente y cambio climático. Celebrada el 18 de junio.

Para el Plan de Trabajo de 2023, se mantendrá el trabajo iniciado con el Servicio de Juventud y después de la evaluación de los encuentros mantenidos entre la juventud valenciana y chiquitana y guaraya, se concretarán nuevas acciones en el marco del programa PITA.

Una de las acciones que contiene este programa y que tendrá que concretarse durante el próximo ejercicio es el intercambio entre jóvenes de ambos países. El Programa PITA contempla la posibilidad que jóvenes valencianos puedan viajar a Bolivia, realizar una visita a los seis municipios y mantener contacto con las asociaciones de jóvenes guarayos y chiquitanos. De la misma forma, jóvenes de estos municipios bolivianos podrán viajar a València y entrar en contacto con las asociaciones y movimientos juveniles valencianos.

3) **Acciones de Sensibilización:**

In/Sostenible.

El proyecto In/Sostenible tiene como objetivo territorializar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la población valenciana, por un lado acercando los 17 ODS y, por otro, trabajando de manera específica el ODS 12 relativo a la Producción y el Consumo Sostenibles.

En este año, esta actividad se ofreció a los centros escolares, tanto de Educación Infantil y Primaria, como de Educación Secundaria Obligatoria y a las Universidades Populares.

La difusión de la actividad se realizó a través de la Sección de Proyectos Educativos, del Servicio de Educación y fue incorporada a la oferta educativa de actividades que se envían a todos los centros educativos públicos y concertados y Universidades Populares de la ciudad.

Las actividades que propone el proyecto In/Sostenible son:

- Instalación de la exposición itinerante “In/Sostenible: Un camí cap a la sostenibilitat”, durante una semana en cada uno de los centros que participaron en el proyecto durante el curso escolar 2022-2023.
- Taller didáctico “Soc conscient de quin consum faig”. Los diferentes grupos de alumnado participantes visitan la exposición en grupos reducidos, para trabajar en torno al



consumo responsable en seis ámbitos diferentes: la producción de alimentos, la gestión de residuos, la moda sostenible, las finanzas éticas, el buen gobierno y el turismo responsable. Estas sesiones tienen una duración de 60 minutos y es dirigida y dinamizada por personal técnico del FVS.

Desde el Servicio de Educación del ayuntamiento se facilitó al FVS la lista de centros educativos de la ciudad que solicitaron la actividad y en la fecha en la que el centro educativo tenía disponibilidad.

- Difusión de material pedagógico y de sensibilización elaborado expresamente para esta actividad y que fue facilitado a los centros educativos con anterioridad, para que pudiese ser trabajado en el aula en las semanas previas a la visita a la exposición.

Finalmente los centros educativos de enseñanza formal y no formal que participaron en la actividad fueron:

| DADES DE PARTICIPACIÓ IN/SOSTENIBLE A CENTRES EDUCATIUS 2022 | | | | | |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------|-------------------------|
| | CENTRE | DATES EXPO | DATES TALLERS | ALUMNAT PARTICIPANT | PROFESSORAT PARTICIPANT |
| 1 | IES CONSELLERIA | 2 al 8 novembre | Educación Primaria y ESO | 183 | 11 |
| 2 | CEIP Cavite Isla del Hierro | 22 a 29 novembre | 24 novembre | 236 | 12 |
| 3 | U.P. Cabanyal | 29 novembre a 3 desembre | 30 novembre | 35 | 3 |
| 4 | Colegio Sto Tomás de Villanueva (Agustinos) | 07 al 15 de novembre | Educación primaria | 268 | 6 |
| 5 | IES Malilla | 15 al 21 de novembre | ESO | 143 | 6 |
| 6 | CEIP San Pedro | 21 al 25 de noviembre | Educación Primaria y ESO | 135 | 6 |
| 7 | IES Isabel de Villena | 03 al 13 de diciembre | ESO | 129 | 7 |
| TOTAL | | | | 1129 | 51 |

Ser Dona al SUD.

El FVS anualmente impulsa la campaña “Ser Dona al Sud”, enmarcada en la celebración del 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*. Cada año el FVS cuenta con el testimonio de personas vinculadas a las contrapartes locales con las que ésta organización trabaja, las cuales comparten sus experiencias y vivencias en relación con el trabajo que desarrollan en sus territorios.

En este ejercicio de 2022, el FVS invitó a participar en la campaña “Ser Dona la Sud” a una delegación de mujeres del Centro Juana Arzuay, contraparte local con la que el Fons desarrolla el proyecto “Creando Círculos de Aprendizaje con Mujeres Líderes en Acción Política”, con la cofinanciación de la Generalitat Valenciana a través de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo.

Esta delegación de mujeres lideresas fue recibida por la Concejala de Cooperación Internacional al Desarrollo del Ayuntamiento de Valencia, el lunes 28 de febrero de 2022.



Distribución del presupuesto de la financiación al FVS por modalidades de AOD:

La aportación como socio del Ajuntament de València al FVS se realiza mediante una subvención nominativa. La justificación del importe subvencionado se distribuye por modalidades de AOD de la siguiente forma:

| SUBVENCIÓN FVS | COOPERACIÓN TÉCNICA | EpDCG | TOTAL |
|----------------|---------------------|-------------|-------------|
| | 22.538,22 € | 27.461,78 € | 50.000,00 € |

FEDISSAH

En fecha 26 de Julio de 2018, la Junta de Gobierno Local aprobó la adhesión del Ajuntament de València como socio y miembro de pleno derecho a la **Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui – FEDISSAH**, con objeto de trabajar en red con otros municipios y administraciones autonómicas del estado español y con ello coordinar y complementar las actuaciones.

Para el desarrollo de estos objetivos FEDISSAH definió para 2021 un plan de trabajo con los municipios e instituciones adheridas a la red, entre cuyas actuaciones destacan, por su relación con el ámbito competencial municipal, las siguientes:

- Presentar Mociones Institucionales ante los plenos municipales en defensa del derecho a la autodeterminación del Pueblo Saharaui con ocasión del 27 de febrero, informe del Secretario general en abril, 20 de mayo y aniversario de los DD.HH (10 de diciembre).
- Participar en cuantas misiones de observación a los territorios ocupados se puedan organizar. Promoverlas en muestras ciudades y CCAA.
- Promover visitas institucionales a los campamentos de refugiados/as.
- Potenciar los proyectos de acción humanitaria a la población saharai, teniendo en cuenta la grave situación actual.
- Propiciar el desarrollo socioeconómico de los territorios liberados.
- Seguir participando en cuantas actividades solidarias se encuentran en marcha (grupo de trabajo sobre los territorios ocupados y Derechos Humanos, plataforma por un Sahara libre y sin minas, construcción del Estado Saharaui, etc.).
- Participar en cuantos foros y reuniones tengan lugar sobre el Sahara Occidental: Conferencia Europea de apoyo al Pueblo Saharaui (EUCOCO).
- Participar y coordinar las reuniones de la Comisión de Enlace y el Comité de Coordinación.

Durante el primer trimestre de 2021 se retomó el contacto con la red, para proceder a la tramitación del pago de las cuotas correspondientes a 2020 y 2021, por considerar que nuestra participación en la red es importante por tratarse de una plataforma institucional de



apoyo al Pueblo Saharaui, que es uno de los territorios prioritarios de actuación en la cooperación municipal.

Sin embargo, durante el resto del ejercicio de 2021 el Programa de Cooperación al Desarrollo no recibió ninguna comunicación de la red ni información sobre las actividades de la misma. Durante el ejercicio de 2022, tampoco se recibió información sobre la actividad de la red.

Por otra parte, el pago de las cuotas correspondientes a 2020 y 2021, se realizó mediante una subvención directa y esta se encuentra pendiente de justificación, motivo por el que no fue posible tramitar el pago de la anualidad de 2022.

2.8. Participación en otras redes.

Xarxa Sanitaria Solidaria

La Red Sanitaria Solidaria (RSS), impulsada por las ONGD Medicusmundi Mediterránea, ACOEC y Farmamundi, se constituyó en València el 11 de diciembre de 2017. Unos días más tarde, el lunes 15 de diciembre se firmó el acta de creación en un acto institucional realizado en el Salón de Cristal del Ajuntament de València, con participación de representación de todas las entidades e instituciones que la integran. Desde entonces el Ajuntament de València forma parte de esta red.

La idea inicial fue agrupar a un conjunto de entidades de la provincia que representasen al sector sanitario, tanto a nivel profesional como de formación y capacitación, para entre todas ellas organizar actividades de sensibilización dirigidas a profesionales y estudiantes en temas de cooperación internacional sanitaria y salud global.

Al mismo tiempo, la RSS proponía fortalecer las organizaciones e instituciones de esta red, mediante la incorporación en su organización de enfoques basados en los derechos humanos, la interculturalidad, la igualdad de género, y también el compromiso de incorporar entre sus objetivos y planificaciones la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas.

Durante el ejercicio de 2022 el Programa de Cooperación al Desarrollo ha participado en las siguientes actividades organizadas por la red:

- Reuniones de la RSS los días 18 de enero de 2022 y 16 de febrero de 2022.
- Participación en el Grupo Motor para la elaboración de la Guía de buenas prácticas de Cooperación Sanitaria “Claves para contribuir al desarrollo humano sostenible y la salud con enfoque basado en derechos humanos y la Agenda 2030” en la Comunitat Valenciana.

El grupo motor fue liderado por Médicos Mundi, Farmamundi y ACOEC y su finalidad era:

- Conocer la situación actual sanitaria de Comunidad Valenciana.
- Elaborar un diagnóstico.
- Crear espacios de encuentro de transformación.

Las sesiones tenían previstas dos actividades diferenciadas, una primera formativa y una segunda de dinamización e intercambio.

V Edición de la Mostra Itinerant de Cinema i Salut Global de la Comunitat Valenciana “Mirant”

Desde el Programa de Cooperación al Desarrollo colaboramos con la RSS en la celebración de la Mostra Itinerant de Cinema i Salut Global “Mirant”.

Este año, tal y como se acordó en la reunión conjunta de la RSS de las tres provincias, el tema de la *Mostra Mirant* fue “Salud, cooperación y desarrollo”, por lo que las proyecciones estuvieron relacionadas con:

- Causas que provocan que a nivel mundial se produzca la vulneración del derecho a la salud.
- Consecuencias de esta vulneración del derecho a la salud a nivel internacional.
- Soluciones globales a nivel de cooperación internacional.

La Mostra pretende que la gente dirija la vista y fije la atención hacia los problemas que se están dando en la actualidad en todo el planeta sobre la salud global, desde enfoques de género, medioambiente, derechos humanos y entre todas, se pueda debatir y reflexionar de forma colectiva para ver cuál es nuestro papel, y cómo se puede contribuir a lograr un mundo más sano, y más justo.

Tras el proceso de selección, en el que participaron 35 entidades de RSS, las películas seleccionadas para la V edición de *Mirant* fueron:

- **"LOS MEDICOS DE LA MONTAÑA"**: proyectada el 15 de diciembre de 2022 en el Colegio Oficial de Médicos de Valencia.
- **"STOP FILMING US"**: proyectada el 19 de diciembre de 2022 en el ESPAI JOVE.
- **"DEAR FUTURE CHILDREN"**: proyectada el 13 de diciembre de 2022 en el Aula Magna de la Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació.

Este año, la Mostra de Cinema Mirant finalmente se pudo realizar de forma presencial, tanto la proyección de las películas seleccionadas como los debates.



Encuentros de Programas de Protección y Acogida Temporal de Defensores y Defensoras de DDHH.

Durante el ejercicio de 2022 se continuó participando en los encuentros que convocan periódicamente las organizaciones que gestionan estos Programas de Protección y Acogida de Personas Defensoras de DD.HH., en diferentes Comunidades Autónomas y Ayuntamientos españoles.

Se han mantenido dos reuniones de coordinación de los programas estatales y una de ellas, celebrada el 27 de abril de 2022 se mantuvo con la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y con representación de la Subdirección General de Asuntos de Extranjería (de este mismo Ministerio), de la Subdirección General de Gestión y Coordinación de Flujos Migratorios (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) y de la Policía Nacional (Ministerio del Interior), con participación de representantes de la Jefatura del Área de Derechos Humanos e Igualdad, del Servicio de Coordinación de Procedimientos de Extranjería y la Jefatura de Sección de Documentación de Extranjeros.



Los temas centrales de esta reunión mantenida con la Oficina de Derechos Humanos fueron:

1. Trámites de visados y permisos de residencia de las personas que son acogidas en los programas estatales de protección y acogida temporal.
2. Protocolo de verificación de los antecedentes penales y de la condición de persona defensora.
3. Exposición y clarificación de situaciones especiales que presentan las personas defensoras acogidas en los programas.

2.9. Otras acciones desarrolladas

Reuniones Programa Cooperación al Desarrollo.

Durante 2022 el Programa de Cooperación al Desarrollo ha mantenido reuniones de trabajo técnico, a nivel interno, con diferentes departamentos municipales y externamente con diferentes instituciones y organizaciones.

Las reuniones más significativas, agrupadas según el objeto o la entidad con las que se han mantenido, han sido:

- **Interdepartamentales municipales** para el impulso de las acciones de cooperación técnica: **6 reuniones.**
- Reuniones de la **Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración con ONGD y sus Contrapartes Locales: 6 reuniones.**
- **Reuniones internas: 62 reuniones.**
 - Concejalía y Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración: **6 reuniones.**
 - Reuniones con Secretaría y Servicios municipales relacionados con la gestión de la AOD municipal: **3 reuniones.**
 - Reuniones Servicio Cooperación al Desarrollo y Migración: **21 reuniones.**
 - Programa de Cooperación al Desarrollo: **32 reuniones.**
- Reuniones con **ONGD: 20 reuniones.**
- Reuniones **CVONGD** (Coordinadora Valenciana de ONGD): **7 reuniones.**
 - Seguimiento ejecución convenio: **2 reuniones.**
 - Organización del Día Mundial del Comercio Justo: **3 reuniones.**
 - Planificación de la formación de personal técnico en el marco del convenio: **2 reuniones.**
- **Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensoras y Defensores de DD.HH: 13 reuniones.**
 - Reuniones del Programa con la entidad gestora (La Colectiva de Mujeres Refugiadas, Migradas y Exiladas): **8 reuniones.**
 - Reunión con defensoras acogidas en el programa: **4 reuniones.**



- Reunión con IVAJ, entidad confinadora del Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensoras/es DD.HH.: **1 reunión**.
- **Fons Valencià per la Solidaritat-FVS: 20 reuniones.**
 - Reuniones de coordinación y seguimiento con el FVS: **8 reuniones**.
 - Reuniones Proyecto de Intercambio Técnico para el Aprendizaje (PITA), con el Servicio de Juventud, el Consell de la Joventut, la organización "Procesos Servicios Educativos" de Bolivia, las asociaciones de jóvenes de los seis municipios bolivianos participantes en el proyecto y el Programa de Cooperación al Desarrollo: Reuniones mantenidas: **12 reuniones**.

Actividades complementarias:

- Colaboración en la organización de la Jornada de presentación del Programa de Especialistas Municipales-EMV 2022.
- Asistencia a la Asamblea anual del FVS.
- Asistencia de la presentación del proyecto "València per la Pau".
- Asistencia a la presentación en València del documental "Des del cor del Fons. El batec de tot un poble".
- **Reuniones con las consultoras para la evaluación ex_ante** de las convocatorias municipales: **8 reuniones**.
 - Reunión evaluadora Periferia_EpDCG: **4 reuniones**.
 - Reunión evaluadora CGD_Cooperación Internacional: **4 reuniones**.
- Sesiones virtuales de **presentación de las convocatorias de 2022**, junto con las consultoras encargadas de realizar la evaluación ex_ante de los proyectos :
 - EpDCG y Acción Humanitaria: sesión virtual realizada el 19 de mayo, con la consultora Periferia a la que asistieron un total de 27 ONGD.
 - Cooperación Internacional: reunión virtual celebrada con la consultora CGD, el 19 de mayo y a la que asistieron 30 ONGD.
- Reuniones para la **revisión de proyectos con ONGD y Consultoras** que realizaron las evaluaciones ex-ante de las convocatorias:
 - Convocatoria de Cooperación Internacional para el Desarrollo-2021: se realizaron un total de **8 reuniones** con la consultora CGD para la revisión de proyectos en el día 31 de marzo de 2022.
 - Convocatoria de EpDCG-2021: se realizaron un total de **5 reuniones** de revisión de proyectos con la consultora Periferia, durante el día 24 de marzo de 2022.
 - Revisión de proyectos de Acción Humanitaria-2021: se realizó **1 reunión** con la Consultora Periferia, el día 24 de marzo de 2022.
- **Ponencia Técnica de Educación para la Ciudadanía Global** de la Generalitat Valenciana: el Programa de Cooperación al Desarrollo participó durante este ejercicio en **5 reuniones** de trabajo de esta comisión técnica.

- Participación en las reuniones con el **grupo motor** para la definición de **indicadores de evaluación del V Plan Director de Cooperación** de la GVA: **3 reuniones**.
- Participación en las reuniones del **Comité de Acción Humanitaria y de Emergencia** de la GVA: **4 reuniones**.
- Reuniones gestión Convenio de colaboración con la Universitat Politècnica de València: **Programa Becas València Coopera: 2 reuniones**.
- Reuniones gestión de renovación del Convenio de colaboración con la Universitat de València, **Programa de Becas Juan Castelló: 2 reuniones**.
- Reuniones para la gestión del **Convenio con la Unió de Periodistes: 5 reuniones**.
- Participación en las reuniones de la **Red de Solidaridad para la Transformación Social-REDS: 3 reuniones**.
- Participación en las reuniones de la **Xarxa Sanitaria Solidaria: 11 reuniones**.

Participación en otras jornadas, encuentros organizados por entidades e instituciones:

Durante el ejercicio de 2022 el personal técnico del Programa de Cooperación al Desarrollo ha participado en diferentes foros y espacios de encuentros organizados por los diferentes agentes de la cooperación al desarrollo.

- Asistencia en las **Jornadas de intercambio de experiencias sobre políticas e iniciativas para la promoción de plataformas de venta directa y canales cortos de comercialización**, organizadas por Mundubat y CCPV-COAG (La Coordinadora Campesina del País Valenciano), durante los días 15 y 16 de enero de 2022, en el marco del proyecto de la convocatoria de EpD de 2020 *“Llaurant sobirania alimentària a València: enfortint processos, iniciatives i xarxes locals i globals per a contribuir a garantir el dret a l’alimentació”*.
- Participación en la jornada sobre la presentación del estudio **“Accés a la terra i zona metropolitana de valència: ferramentes y propostes”**, organizado por Mundubat, en el marco del proyecto de EpD de 2019 *“Terra de Saó: impulsant noves polítiques i ferramentes de promoció de l’accés a la terra per a joves a través del intercanvi entre realitats locals i globals”*, que se celebró el 21 de enero de 2022.
- Asistencia a la inauguración de la exposición **“Activistes per la vida Guatemala/Hondures”** del fotoperiodista Gervasio Sánchez, organizado por la ONGD Entrepobles que nos acerca a la situación de defensoras y defensores de la naturaleza y de los derechos sociales y humanos en Guatemala y Honduras. Exposición que se inauguró en la sala de la Muralla del Colegio Mayor Rector Peset, el 8 de febrero de 2022.
- Participación en la Jornada Formativa **“Cooperación técnica y municipalista descentralizada: experiencias para el fortalecimiento institucional y el desarrollo**



sostenible”, organizada por el Fons Valencià per la Solidaritat en la marco del Plan de Trabajo conjunto con el Programa de Cooperación al Desarrollo del Ajuntament de València y celebrada el día 30 de marzo de 2022, en formato de videoconferencia.

- **Acompañamiento a la delegación de jóvenes palestinos y palestinas** en su visita a València, en el marco del proyecto de liderazgo juvenil *“Hiral Think Tank”*, que trabaja con la población juvenil palestina de Jerusalén para mejorar su capacidad en Derecho Internacional de Derechos Humanos (DIDH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH), capacitarlos en comunicación, sensibilización y defensa de los derechos de su comunidad.

Este proyecto plantea viajes a varios países europeos con el objetivo de conectar con los jóvenes de universidades europeas, municipios y responsables de la toma de decisiones, para crear conciencia sobre el estado de Jerusalén, desde una perspectiva de historias basadas en derechos humanos, sobre las violaciones del DIDH y el DIH y los problemas políticos, sociales, culturales y económicos actuales de Jerusalén este.

La visita tuvo lugar el día 13 de mayo de 2022 y se inició con una recepción por la Concejala de Cooperación al Desarrollo y Migración y Juventud, en la sala de exposiciones del edificio del Servicio de Juventud. Durante la mañana se realizó un encuentro con el personal técnico del Servicio de Juventud y la delegación de jóvenes palestinas y por la tarde se realizó una visita al Centro Municipal de Juventud de Ciutat Vella, donde participaron en actividades lúdicas organizadas por el personal técnico del Centro Municipal de Juventud.

- Participación en la Jornada formativa **“La cooperación económica directa desde la práctica de los diferentes agentes de cooperación”**, organizada por la CVONGD y celebrada mediante videoconferencia el día 17/06/2022.

- Visita al estand **“Feel the fabric”** en la Feria Textil Premium 2022, por invitación del equipo de Atelier ONGD y su socia local en proyectos de cooperación al desarrollo, la cooperativa de fibras naturales Ecofibras LTDA, en el marco del proyecto de Cooperación al Desarrollo de 2017 *“INNOVART FIQUE 2017: Innovación, inclusión socioeconómica e inserción internacional del sector agroartesanal del fique (Colombia)”* y 2020 *“INNOVART FIQUE FASE II: Innovación, inclusión socioeconómica e inserción internacional del sector agroartesanal del fique”*, que tuvo lugar durante los días 20,21,22 y 23 de septiembre de 2022.



- Participación a la **jornada de “Esmorzar un món de drets”** con Julián Tolé, organizado por Fundación Pau i Solidaritat, que tuvo lugar el 2 de noviembre de 2022 en la sede de la Coordinadora Valenciana de ONGD.

- Participación en la actividad de sensibilización organizada por Asamblea de Cooperación por la Paz en el marco del proyecto de Cooperación Internacional financiado por el Ayuntamiento de Valencia en el año 2019. Esta actividad on line, se realizó el día 2 de noviembre de 2022, con participación de la Universitat Politècnica de València y con representantes de las organizaciones Palestinian Hydrology Group (PHG) y Palestinian Environmental NGOs Network (PENGO), contrapartes locales del proyecto y en la que se conversó sobre las condiciones ambientales y el derecho al agua en el contexto de

ocupación del territorio palestino poniendo el acento en la lucha de las organizaciones civiles por la justicia social.

- Participación en el acto de **presentación del “V Plan Director de la Cooperación Valenciana al Desarrollo”** celebrado el Centro del Carmen de Cultura Contemporánea el 3 de noviembre de 2022.
- Asistencia a la Bienal de Cooperación, Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible **“Cooperarium”** organizado por la Consellería de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica, que tuvo lugar en la plaza del Ayuntamiento de València, los días 4 y 5 de noviembre de 2022.
- Participación de en las **IV Jornadas Internacionales Mujeres, DD.HH. y Paz en Colombia**, organizadas por ATELIER en la mesa de “Derecho a la Justicia”. Martha Bolívar abogada y defensora derechos humanos acogida en el Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida a Defensoras y Defensores de DD.HH, participó como ponente en esta jornada que tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Mayor Rector Peset, durante los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2022.
- Asistencia de la presentación del estudio exploratorio sobre la opinión de la juventud valenciana en torno a la pobreza, la desigualdad y la cooperación internacional **“Siempre se puede hacer algo”**, organizado por CVONGD que tuvo lugar el día 18 de noviembre.
- Asistencia a la presentación del documental **“Des del cor del Fons. El batec de tot un poble”** por invitación del presidente del Fons Valencià per la Solidaritat, en el marco del proyecto de Educación para la Ciudadanía Global **“Un Fons de Valors”** que se celebró en el Auditorio Municipal de Castelló de Rugat, el 28 de noviembre de 2022.”
- Participación del director del Programa de Cooperación al Desarrollo, en la jornada formativa dirigida al personal técnico organizado por la FEMP **“Metodología per l’eficàcia de les polítiques de Cooperació Internacional des de la pràctica local”**, que se celebró en Madrid el 15 de diciembre de 2022, con la ponencia sobre **“La pràctica local en la planificació de la cooperació para el desenvolupament”**.



3. TRABAJO DESARROLLADO POR EL CONSELL MUNICIPAL DE COOPERACIÓ.

Durante el ejercicio de 2022, el Consell Municipal de Cooperación ha recuperado la normalidad en la actividad tanto en las reuniones del Pleno del Consell, como en las reuniones de la Comisión Permanente y las Comisiones y Grupos de Trabajo.

En la actividad del Consell Municipal de Cooperació y en la de sus órganos de gobierno, durante este ejercicio ha destacado el abordaje de diferentes tareas y debates sobre temas de interés, que señalamos para cada una de éstas:

Pleno del Consell: 1 sesión

Sesión celebrada el día 09/11/2022

Temas tratados:

- Renovación de cargos del Pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este órgano, por el cual debe renovarse cada dos años la representación de todos los Consejos Sectoriales Municipales representados en este pleno y la representación de los dos Colegios Profesionales designados por la Unión Profesional de Valencia.

Este asunto fue sometido a votación del pleno y se aprobó:

- La renovación de los dos colegios profesionales con una nueva designación de personas representantes.
- La renovación de la representación de dos Consejos Municipales: Consell Local de Inmigració i Interculturalitat y Consell Escolar Municipal. Los tres consejos restantes (Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat, Consell de la Juventut de València y Consell Municipal d'Acció Social), en el momento de la celebración del Pleno no había aprobado las nuevas designaciones de representantes.
- Renovación de la Comisión Permanente. Según lo establecido en este reglamento, se procedió a la renovación de la representación de las entidades e instituciones de la Comisión Permanente: vocalía en representación de la CVONGD, dos vocalías en representación de las ONGD del Pleno, dos vocalías en representación de las entidades y/o asociaciones del Municipio, a propuesta de los diferentes Consejo Municipales y la Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas, las dos vocalías en representación de las Universidades Públicas valencianas y dos vocalías en representación de las organizaciones sindicales. Este punto fue sometido a votación del Pleno y aprobada la propuesta de renovación de cargos.
- Presentación de las Defensoras de Derechos Humanos Acogidas en el Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensoras y Defensores de DD.HH.
- Prórroga del periodo de vigencia del PMCID hasta 2023. Presentada al Pleno la propuesta de prorrogar por un año más la vigencia del Plan, que permitiría realizar la evaluación final del PMCID durante ese ejercicio y paralelamente diseñar la propuesta del nuevo Plan Municipal de Cooperación para el período 2024-2017. Este punto fue sometido a votación y fue aprobado por unanimidad.



- Presentación del informe anual de gestión del Programa de Cooperación al Desarrollo 2021.
- Presentación del balance de gestión del Programa de Cooperación al Desarrollo: octubre-2022.
- Información proceso de elaboración del borrador de la ordenanza específica reguladora de las subvenciones en materia de cooperación al desarrollo.

Comisión Permanente: 2 sesiones.

22/03/22: sesión ordinaria.

19/07/22: sesión ordinaria.

Entre los temas abordados en estas sesiones destacaron:

- Revisión y aprobación de la propuesta de prórroga de la vigencia del Plan Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo hasta el final de 2023, para elevarla a la aprobación del Pleno del Consell.
- Revisión y aprobación de la propuesta de renovación de cargos del Pleno del Consell y de la Comisión Permanente.
- Información sobre las actuaciones municipales frente a la crisis humanitaria en Ucrania.
- Estado de la ejecución presupuestaria pendiente de años anteriores: proyectos aprobados en la convocatoria de 2021 y que tienen pendiente la percepción de los fondos correspondientes al capítulo VII de gastos de inversión.
- Estudio de un plan de acción para evitar que en ese año 2022 se reprodujeran los mismos problemas de gestión que en los dos años anteriores (solicitud de documento con la trazabilidad del proceso técnico administrativo para la aprobación de las convocatorias de subvenciones).
- Aprobación del informe anual de gestión del Programa de Cooperación al Desarrollo 2021.
- Información sobre la elaboración de la ordenanza específica que debe regular la singularidad de las subvenciones en materia de cooperación internacional.

COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSELL

Comisión de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global: 1 sesión.

07/10/22: ordinaria.

Los temas más importantes abordados en esta sesión fueron:

- Información del trabajo elaborado en el Grupo de Trabajo de Instrumentos para la AOD Municipal, para la revisión del borrador de la *Ordenanza Específica para la concesión de subvenciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.*
- Propuesta de formato y contenidos del Àgora 2022.
- Documento de análisis y propuesta de plan de trabajo de esta comisión para el ejercicio de 2023.

Comisión de Comunicación: 1 sesión

14/10/22: ordinaria.

Los temas más importantes abordados en esta comisión fueron:

- Presentación del trabajo realizado para la definición del borrador de la *Ordenanza Específica para la concesión de subvenciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo*.
- Propuesta de formato y contenidos del Ágora 2022.
- Documento de análisis y propuesta de plan de trabajo de esta comisión para el ejercicio de 2023. En este sentido, se señalaron como acuerdos relevantes la apertura de la participación en esta comisión a otras entidades y definir un plan de comunicación que debería constituir el tema prioritario de este plan de trabajo.

Comisión de Acción Humanitaria: 1 sesión.

13/10/22: ordinaria.

Como temas más relevantes abordados en esta comisión destacan:

- Información del trabajo realizado de revisión y definición del borrador de la *Ordenanza Específica para la concesión de subvenciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo*.
- Propuesta de formato y contenidos del Ágora 2022.
- Documento de análisis y propuesta de plan de trabajo de esta comisión para el ejercicio de 2023. En este sentido, se acuerda reelaborar el plan de trabajo, incluyendo las propuestas aportadas y adjuntar un calendario de reuniones. La idea central fue que cada tema que se trabaje tenga un producto final, para orientar el trabajo y descartar todo aquello que no sea interesante. Un Plan de trabajo operativo y concreto.

Comisión de Cooperación Económica y Técnica: 1 sesión.

07/10/2022: ordinaria

Los temas que fueron abordados en esta comisión al igual que en las anteriores fueron:

- Información del trabajo realizado de revisión y definición del borrador de la *Ordenanza Específica para la concesión de subvenciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo*.
- Propuesta de formato y contenidos del Ágora 2022.
- Documento de análisis y propuesta de plan de trabajo de esta comisión para el ejercicio de 2023. En este apartado, el debate se centró en tres temas fundamentales:
 - La plurianualidad de la convocatoria municipal de subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo.
 - La vinculación de los servicios municipales a los proyectos de cooperación y de otras entidades, asociaciones.
 - Seguimiento y evaluación de los proyectos de cooperación.

GRUPOS DE TRABAJO:

Grupo de Trabajo de Comercio Justo y Consumo Responsable: 1 sesión.



13/10/22: ordinaria.

Los temas abordados, comunes a los de las comisiones de trabajo, fueron:

- Información del trabajo realizado de revisión y definición del borrador de la *Ordenanza Específica para la concesión de subvenciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo*.
- Propuesta de formato y contenidos del Ágora 2022.
- Documento de análisis y propuesta de plan operativo para este Grupo de Trabajo para el ejercicio de 2023. En este apartado, tras el debate entre las personas participantes se propuso realizar una sesión de evaluación en diciembre 2022 o en el primer trimestre de 2023 y en ella analizar y valorar la continuidad el grupo de trabajo y, en ese caso dotarlo de un plan de actuación conjunta. En este sentido, se acordó incorporar esta jornada de debate, análisis y reflexión a la planificación de trabajo de Programa de Cooperación al Desarrollo para el primer trimestre de 2023.

Grupo de Trabajo de Instrumentos de la AOD Municipal: cuatro sesiones.

22/02/22: sesión constitutiva.

13/07/22: sesión ordinaria.

26/07/22: sesión ordinaria.

16/09/22: sesión ordinaria.

Este Grupo de Trabajo fue creado por acuerdo del Pleno del Consell Municipal de Cooperació celebrado el día 20 de diciembre de 2021. Este Grupo de Trabajo, con funcionamiento temporal y más flexible, fue creado para abordar en él las cuestiones instrumentales del conjunto de la AOD municipal. De esta forma, se creaba un espacio de trabajo para tratar estos temas –que revisten también importancia para poder ejecutar adecuadamente la AOD- y en el que podían participar el conjunto de actores de la cooperación municipal y descompartimentar el trabajo de las comisiones, dedicándose éstas a aspectos más técnicos relacionados con cada modalidad de AOD.

Este espacio común se consideró, además necesario, para poder dar respuestas de forma coherente a las modificaciones en la normativa que supone la inclusión de las prioridades y objetivos señalados por el Plan Municipal de Cooperación, para la vinculación entre las diferentes modalidades de AOD y entre diferentes actores sociales de la ciudad.

La composición de este Grupo de Trabajo se planteó que pudiese ser: bien por representación de las comisiones existentes –que cada comisión decidiría- aunque habría que definir un número mínimo y máximo; o bien por simple asistencia de las organizaciones presentes en las comisiones de trabajo en cada una de las convocatorias del Grupo de Trabajo que se realicen y que en función de los contenidos a tratar, podría revestir mayor o menor interés para las organizaciones y entidades.

La primera sesión (22/02/22), fue la sesión constitutiva y en ella, se aprovechó para presentar las novedades que se introdujeron en las tres convocatorias de subvenciones municipales. La convocatoria de esta sesión del Grupo de Trabajo se difundió a todas las organizaciones de desarrollo presentes en las Comisiones de Trabajo del Consell.

El resto de sesiones de este Grupo de Trabajo se centraron específicamente en:



- Presentación del informe de trazabilidad del procedimiento de gestión de la convocatoria de cooperación internacional de 2021, solicitada por la CVONGD al Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración.
- Información general sobre el proceso de elaboración de la ordenanza específica para la regulación de las subvenciones en materia de Cooperación Internacional, EpDCG y Acción Humanitaria y de Emergencia, para ser incorporada al Plan Normativo Municipal para 2023.

Este documento normativo específico se propuso realizarlo en el marco de un proceso participativo con los diferentes agentes de la cooperación municipal representados en este Grupo de Trabajo.

Para ello, se realizaron tres sesiones de trabajo en las que se revisó el borrador de normativa específica reguladora de las subvenciones en esta materia propuesta por el Programa de Cooperación al Desarrollo-PCD.

Como metodología para abordar este proceso, se acordó que desde el PCD se señalaran los artículos de esta normativa que tuvieran que ver con los aspectos más sensibles y que mayor incidencia tienen en la gestión de las subvenciones en esta materia, remitir este documento a las organizaciones y fijar un calendario de reuniones para debatir y analizar las propuestas que se planteen en relación con estos temas clave.

Tras el proceso de revisión e incorporación de las aportaciones al texto de la nueva ordenanza específica, el documento definitivo fue incluido en la Plan Normativo Municipal para 2023, plan que fue aprobado por acuerdo plenario de 22 de diciembre de 2022.

RESUMEN ACTIVIDAD CONSELL MUNICIPAL DE COOPERACIÓ 2021

Sesiones Plenarias: 1

Comisión Permanente: 2

Comisión Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global: 1

Comisión de Comunicación para el Desarrollo: 1

Comisión de Acción Humanitaria: 1

Comisión de Cooperación Económica y Técnica: 1

Grupo de Trabajo de Comercio Justo: 1

Grupo de Trabajo de Instrumentos para la AOD Municipal: 4

Pueden consultarse las actas y acuerdos de los diferentes órganos de participación en:
<https://www.valencia.es/cas/cooperacion/consejo-municipal-de-cooperacion>

4. PARTICIPACIÓN DEL AJUNTAMENT EN FOROS SUPRAMUNICIPALES.

Ponencia Técnica de Educación para la Ciudadanía Global de la Generalitat Valenciana.

Durante el ejercicio de 2022, el Programa de Cooperación al Desarrollo del Ajuntament de València ha participado en diversas ponencias técnicas del Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo en materia de Educación para la Ciudadanía Global

Ponencia técnica del 27 de abril de 2022, en la que se trataron los siguientes temas:

- Presentación del proceso a la Ponencia técnica.
- Identificación de los participantes en el Equipo Motor, así como otros perfiles de agentes que participarían.
- Objetivos de trabajo de la ponencia técnica.

Ponencia técnica del 13 de mayo de 2022:

- Participación en el taller del equipo motor.

Ponencia técnica del 17 de mayo de 2022 durante la cual se trataron los siguientes temas:

- Presentación del Diagnóstico para la identificación de nuevas líneas de trabajo en EpCG, en el marco de la elaboración de la nueva Estrategia de EpCG.
- Avances en el plan de trabajo de la Ponencia Técnica.

Ponencia técnica del 24 de octubre de 2022, en la que abordaron los siguientes temas:

- Presentación del informe de resultados, el cual se recoge información sobre las aportaciones realizadas por las distintas organizaciones que trabajan en materia de EpCG.
- Realización de un taller con el Equipo Motor y la Ponencia Técnica para contrastar las conclusiones obtenidas en el proceso, incorporándolas al documento.

Ponencia técnica del 29 de noviembre de 2022 en la cual se trataron los siguientes temas:

- Presentación de las conclusiones del proceso *“Transitant: diagnòstic per a la identificació de noves línies de treball en educació per a la ciutadania global”*, que se celebró en la Sala Ximo Mora del edificio 4k de la Universidad de València.
- Presentación de las conclusiones obtenidas donde participan las ONGD, organizaciones sociales, centros educativos, universidad y otros agentes e instituciones de Cooperación.

Equipo motor para la elaboración del marco de indicadores del V Plan Director de la Generalitat Valenciana

En el ejercicio de 2022 la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo invitó al equipo técnico del Programa de Cooperación al Desarrollo del Ajuntament de València a participar en el proceso de elaboración del marco de indicadores para la evaluación del V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024.

Reuniones Equipo Motor:

Reunión 25 de noviembre de 2022: taller presencial para la identificación de indicadores para la evaluación del Plan Director. En esta sesión se hizo una presentación del proceso

metodológico a seguir para la definición del marco de indicadores y se facilitó documentación de soporte:

- Términos de referencia: metodología, fases y calendario de trabajo.
- Objetivos y contenidos de la sesión del taller.
- Matriz de indicadores preliminares elaborados sobre el marco de objetivos y resultados del V Plan Director.

Reunión 21 de diciembre de 2022: taller en modalidad on line para continuar en el proceso de identificación de indicadores. Para esta sesión se nos facilitaron varios documentos de trabajo:

- Una breve relatoría de la sesión del 25 de noviembre (con el planing y recordatorio de tareas).
- La lista del Equipo Motor, organizada por grupos de trabajo.
- Modelo de ficha de categorías “vacía”, por si algún grupo de trabajo deseaba utilizarla.

Participación en el Laboratorio de Incidencia Política en protección Internacional de los Derechos Humanos desde los Gobiernos Locales.

En junio de 2022 el Ayuntamiento de València se incorporó a esta iniciativa impulsada por la Red de Solidaridad para la Transformación Social-REDS, con la colaboración del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano-CIDEU y el apoyo de la Diputación de Barcelona y la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.

El laboratorio de incidencia política para la protección internacional de los DDHH, se crea con el fin de facilitar la coordinación entre organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales que tienen como ámbito de acción, desde sus áreas de cooperación internacional, la defensa de los Derechos Humanos y el acompañamiento a personas defensoras de los DDHH en diferentes partes del mundo.

Integrado por representantes de gobiernos locales (áreas de Cooperación, solidaridad, DDHH o similares), representantes de organizaciones de víctimas de violaciones o personas defensoras de DDHH y redes de organizaciones sociales europeas que trabajan en protección y defensa de los DDHH.

Es un espacio de interacción entre ayuntamientos, redes de organizaciones de la sociedad civil europea y movimientos de personas defensoras de los DDHH para impulsar acciones conjuntas de incidencia en protección internacional.

Durante este año, el Programa de Cooperación al Desarrollo ha participado en diversas actividades organizadas por el Observatorio:

Mayo:

- Reunión inicial con la entidad REDS, para la presentación de la iniciativa del Observatorio y la invitación al Ajuntament de València a participar en ella.

Julio:

- Participación en la reunión del observatorio (06/07/2022), en el cual se trataron los siguientes temas:
 - Presentación nuevos participantes (Programa Cooperación-Valencia, Programa Protección-Asturias, Observatorio cooperación descentralizada-Diputación de Barcelona).

- Información sobre la conferencia Barcelona (Observatorio de cooperación descentralizada) y el Foro internacional periodismo y construcción de paz en México (Dirección de Justicia Global-Ajuntament de Barcelona).
- Actualización del programa del Foro corresponsabilidad política local y protección internacional de los DDHH, que se celebró los días 14 y 15 de septiembre de 2022.
- Gira Comunidad de Paz de San José de Apartadó y visita investigador Nicaragüense y defensor Mesa por el derecho a defender (El Salvador).
- Presentación de la propuesta de Landing page del Laboratorio y sugerencias.

Octubre:

- Presentación del dossier de normas jurídicas que legitiman la incidencia política de los entes locales ante graves violaciones a los Derechos Humanos.

Octubre:

- Participación on-line en la audiencia judicial (26/10/2022), en la que la Comunidad de Paz de San José de Apartadó defenderá la propiedad de un terreno fundamental para su comunidad y que le están intentando arrebatar. En esta audiencia participaron las organizaciones internacional y gobiernos locales representados en el observatorio.



Noviembre:

- Participación en la reunión del observatorio (08/11/2022), en el cual se trataron los siguientes temas:
 - Presentación nuevos participantes (Observatorio Cooperación descentralizada de la Diputación de Barcelona y Área de Cooperación de Gijón).
 - Gira de personas defensoras en septiembre y conclusiones del Foro sobre corresponsabilidad política y protección internacional de los DDHH.
 - Información sobre la observación internacional de la audiencia judicial online de la Comunidad de Paz el 26 de octubre, pasos que propone la Comunidad de Paz.
 - Actualización situación Movimientos Ríos Vivos con el nuevo gobierno de Colombia y posibles acciones.
 - Reflexión sobre Documentos de UE y personas defensoras (guía y plan de acción 2020–2024)
 - Información sobre la Landing page y sobre el curso “competencias municipales y protección internacional de los DDHH según la normativa vigente”.
- Carta de Apoyo al **Movimiento Ríos Vivos** en su solicitud de garantías ante el riesgo que comporta la puesta en marcha de las turbinas de la Hidroeléctrica Ituango, remitida a diferentes instituciones colombianas el día 28 de noviembre de 2022.
- Participación en el curso de formación on-line en *Competències municipals en protecció internacional dels DDHH segons la normativa vigent*, organizada por REDS (Red de Solidaridad para la Transformación Social), en colaboración con el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano-CIDEU y la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, los días 23 y 30 de noviembre y 14 de diciembre de 2022.



5. INFORME ECONÓMICO.

5.1. Presupuesto y ejecución presupuestaria del Programa de Cooperación 2022.

| TIPOLOGÍA / MODALIDAD AOD | INSTRUMENTOS / ACCIONES | PRESUPUESTO | | TOTAL COMPROMISOS A PAGAR EN 2022 | TOTAL EJECUTADO | DIFERENCIA PPTO 2022 / EJECUTADO 2022 | % EJECUCIÓN PPTO | | |
|-----------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|--------------|--------|
| | | PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022 | % TOTAL AOD | Compromisos/deudas años anteriores + compromisos de 2022 | Compromisos pagados con cargo al ppto 2022 | | | | |
| ACCIONES EN EL SUR | A. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | A.1.1. CONVOCATORIA 2020 MOD. ANUAL. | 0,00 € | 0% | 75.085,76 € | 0,00 € | -75.085,76 € | -100% | |
| | | A.1.1. CONVOCATORIA COOP 2021_BIENAL (2da anualidad) | 296.408,99 € | 15% | 296.408,99 € | 0,00 € | -296.408,99 € | -100% | |
| | | A.1.1. CONVOCATORIA COOP 2022 | 945.032,80 € | 47% | 945.032,80 € | 945.032,80 € | 0,00 € | 0% | |
| | | A.1.1. MOD. ANUAL | 945.032,80 € | 47% | 945.032,80 € | 945.032,80 € | 0,00 € | 0% | |
| | | A.1.1. MOD. BIENAL | 0,00 € | 0% | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0% | |
| | | A.2.1. COOP. TÉCNICA DIRECTA | 10.000,00 € | 0% | 0,00 € | 0,00 € | -10.000,00 € | -100% | |
| | | A.2.2. COOP. ECONÓMICA DIRECTA | 60.000,00 € | 3% | 0,00 € | 0,00 € | -60.000,00 € | -100% | |
| | A.2.3. PROGRAMA DEFENSORAS DD.HH | 30.000,00 € | 1% | 30.000,00 € | 30.000,00 € | 0,00 € | 0% | | |
| | TOTAL COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | | 1.341.441,79 € | 67% | 1.346.527,55 € | 975.032,80 € | -441.494,75 € | -33% | |
| | B. COOPERACIÓN MUNICIPALISTA | TOTAL COOPERACIÓN MUNICIPALISTA | | 54.000,00 € | 3% | 50.000,00 € | 50.000,00 € | -4.000,00 € | -7% |
| | C. ACCIÓN HUMANITARIA | C.1. ACCIÓN HUMANITARIA (NO EMERGENCIA) | C.1.1. CONVOCATORIA AH 2022 | 148.000,00 € | 7% | 148.000,00 € | 148.000,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| | | | C.1.2. SUBV. DIRECTA (Programa VACANCES EN PAU). | 15.000,00 € | 1% | 15.000,00 € | 15.000,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| | | C.2. AYUDA DE EMERGENCIA | C.2.1. SUBV. AYUDA EMERGENCIA | 0,00 € | 0% | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| | | TOTAL ACCIÓN HUMANITARIA | | 163.000,00 € | 8% | 163.000,00 € | 163.000,00 € | 0,00 € | 0% |
| ACCIONES EN EL NORTE | D. EpDICG | D.1. EpDyCG GESTIÓN INDIRECTA | D.1.1. CONVOCATORIA EPDICG | 300.000,00 € | 15% | 300.000,00 € | 300.000,00 € | 0,00 € | 0% |
| | | D.2. EpDyCG GESTIÓN DIRECTA | D.2.1. EpD, SENSIB. GESTIÓN DIRECTA | 10.000,00 € | 0% | 839,74 € | 839,74 € | -9.160,26 € | -92% |
| | | D.3. BECAS | D.3.1. BECAS JUAN CASTELLÓ UV | 31.500,00 € | 2% | 31.500,00 € | 0,00 € | -31.500,00 € | -100% |
| | | | D.3.2. BECAS VALÈNCIA COOPERA UPV | 24.806,00 € | 1% | 7.400,00 € | 7.400,00 € | -17.406,00 € | -70% |
| | | D.4. ÀGORA ONGD | D.4.1. ÀGORA ONGD | 10.000,00 € | 0% | 9.559,00 € | 9.559,00 € | -441,00 € | -4% |
| | | D.5. SUBV. DIRECTAS EpDyCG | D.5.1. SUBV. DIRECTAS EpDyCG. | 0,00 € | 0% | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0% |
| | | D.6 CONVENIO CVONGD | D.6.1. CONVENIO CVONGD | 30.000,00 € | 1% | 30.000,00 € | 30.000,00 € | 0,00 € | 0% |
| | TOTAL EpD Y PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL | | 406.306,00 € | 20% | 379.298,74 € | 347.798,74 € | -58.507,26 € | -14% | |
| E. GESTIÓN | E.1. MEJORA DE LA EFICACIA AOD | E.1.2. FORMACIÓN ESPECIALIZADA | 0,00 € | 0% | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0% | |
| | E.2. RENDICIÓN DE CUENTAS | E.2.1. ACCIONES COMUNICACIÓN | 0,00 € | 0% | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0% | |
| | E.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | E.5.1. EXANTE CONVOC. COOPERACIÓN | 15.000,00 € | 1% | 12.402,50 € | 12.402,50 € | -2.597,50 € | -17% | |
| | | E.5.2. EXANTE CONVOCATORIA EpDyCG | 14.000,00 € | 1% | 13.794,00 € | 13.794,00 € | -206,00 € | -1% | |
| | | E.5.3. EXANTE CONVOCATORIA AH | 5.000,00 € | 0% | 4.325,75 € | 4.325,75 € | -674,25 € | -13% | |
| | | E.5.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN TERRENO | 15.000,00 € | 1% | 0,00 € | 0,00 € | -15.000,00 € | -100% | |
| TOTAL GESTIÓN AOD | | 49.000,00 € | 2% | 30.522,25 € | 30.522,25 € | -18.477,75 € | -38% | | |
| TOTAL | | 2.013.747,79 € | 100% | 1.969.348,54 € | 1.566.353,79 € | -447.394,00 € | -22% | | |
| GASTOS PERSONAL GESTIÓN AOD | | 285.159,00 € | | 285.159,00 € | 285.159,00 € | 0,00 € | 0% | | |
| TOTALES | | 2.298.906,79 € | 100% | 2.254.507,54 € | 1.851.512,79 € | -447.394,00 € | -19% | | |

5.2. Pendiente de ejecución en 2022. Ejecución con cargo al presupuesto 2023.

| TIPOLOGÍA / MODALIDAD AOD | | INSTRUMENTOS / ACCIONES | | FONDOS COMPROMETIDOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN. SU EJECUCIÓN SE REALIZARÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO 2023 | |
|---------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| ACCIONES EN EL SUR | A. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | A.1. COOPERACIÓN INDIRECTA | A.1.1. CONVOCATORIA 2020 MOD. ANUAL. | -75.085,76 € | |
| | | | A.1.1. CONVOCATORIA COOP 2021_BIENAL (2da anualidad) | -296.408,99 € | |
| | | | A.1.1. CONVOCATORIA COOP 2022 | 0,00 € | |
| | | | A.1.1. MOD. ANUAL | 0,00 € | |
| | | | A.1.1. MOD. BIENAL | 0,00 € | |
| | | A.2. COOPERACIÓN DIRECTA | A.2.1. COOP. TÉCNICA DIRECTA | 0,00 € | |
| | | | A.2.2. COOP. ECONÓMICA DIRECTA | 0,00 € | |
| | | | A.2.3. PROGRAMA DEFENSORAS DD.HH | 0,00 € | |
| | | TOTAL COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | | | -371.494,75 € |
| | | B. COOPERACIÓN MUNICIPALISTA | TOTAL COOPERACIÓN MUNICIPALISTA | | 0,00 € |
| C. ACCIÓN HUMANITARIA | TOTAL ACCIÓN HUMANITARIA | | 0,00 € | | |
| ACCIONES EN EL NORTE | D. EpDICG | TOTAL EpD Y PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL | | 0,00 € | |
| | TOTAL GESTIÓN AOD | | | 0,00 € | |
| TOTAL | | | -371.494,75 € | | |

5.3. Porcentajes destinados a cooperación.

En este apartado incluimos el cálculo del porcentaje del presupuesto municipal destinado a actuaciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en sus distintas modalidades.

La base para el cálculo es el presupuesto de 2022 y sobre éste, se realiza el cálculo del 0,7% de aportación a cooperación respecto al presupuesto consolidado y respecto al presupuesto de ingresos propios.

| PORCENTAJE DESTINADO A COOPERACIÓN CALCULADO SOBRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PROPIOS DE 2022 | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| PRESUPUESTO 2022 (INGRESOS PROPIOS) | 428.187.205,60 |
| 0,7% | 2.997.310,44 |
| GASTOS PERSONAL 2022 | 285.158,51 |
| PRESUPUESTO EJECUTADO 2022 | 1.566.353,79 |
| TOTAL EJECUTADO 2022 | 1.851.512,30 |
| PORCENTAJE PRESUPUESTO COOPERACIÓN | 0,43% |
| DIFERENCIA EN EUROS | -1.145.798,14 |



| PORCENTAJE DESTINADO A COOPERACIÓN CALCULADO SOBRE EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022 | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022 | 1.010.878.200 € |
| 0,7% | 7.076.147,40 € |
| GASTOS PERSONAL 2022 | 285.158,51 € |
| PRESUPUESTO EJECUTADO 2022 | 1.566.353,79 € |
| TOTAL EJECUTADO 2022 | 1.851.512,30 € |
| PORCENTAJE PRESUPUESTO 2022 | 0,18% |
| DIFERENCIA EN EUROS | -5.224.635,10 € |

| | |
|----------------------------------------------------|-----------------------|
| PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022: BASE DE CÁLCULO 0,7% | 1.010.878.200,00 € |
| 0,7% | 7.076.147,40 € |
| COMPROMISO 0,4% 2022 | 4.043.512,80 € |

| TOTAL AOD COMPROMETIDA 2022 (sin costes de personal del Programa de Cooperación) | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|
| TOTAL COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | 1.377.965,77 € | 69,97% |
| TOTAL ACCIÓN HUMANITARIA | 193.000,00 € | 9,80% |
| TOTAL EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO | 367.860,52 € | 18,68% |
| TOTAL GESTIÓN (sin costes personal) | 30.522,25 € | 1,55% |
| TOTAL | 1.969.348,54 € | 100,00% |

| TOTAL AOD EJECUTADA 2022 (sin costes de personal del Programa de Cooperación) | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| TOTAL COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | 974.971,02 € | 62,24% |
| TOTAL ACCIÓN HUMANITARIA | 193.000,00 € | 12,32% |
| TOTAL EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO | 367.860,52 € | 23,49% |
| TOTAL GESTIÓN (sin costes personal) | 30.522,25 € | 1,95% |
| TOTAL | 1.566.353,79 € | 79,54% |

| TOTAL AOD COMPROMETIDA 2022 (incluidos costes de personal del Programa de Cooperación) | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|
| TOTAL COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | 1.377.965,77 € | 61,12% |
| TOTAL ACCIÓN HUMANITARIA | 193.000,00 € | 8,56% |
| TOTAL EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO | 367.860,52 € | 16,32% |
| TOTAL GESTIÓN (sin costes personal) | 315.681,25 € | 14,00% |
| TOTAL | 2.254.507,54 € | 100,00% |

| TOTAL AOD EJECUTADA 2022 (incluidos costes de personal del Programa de Cooperación) | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|
| TOTAL COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | 974.971,02 € | 52,66% |
| TOTAL ACCIÓN HUMANITARIA | 193.000,00 € | 10,42% |
| TOTAL EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO | 367.860,52 € | 19,87% |
| TOTAL GESTIÓN (sin costes personal) | 315.681,25 € | 17,05% |
| TOTAL | 1.851.512,79 € | 100,00% |

5.4. Observaciones al balance de ejecución presupuestaria del ejercicio 2022.

El balance de ejecución presupuestaria para el ejercicio de 2022 presenta desviaciones respecto al presupuesto previsto al inicio del ejercicio económico.

Las desviaciones presupuestarias que se han producido son las siguientes:

A.1. Cooperación indirecta (convocatoria ONGD):

Instrumento A.1.1. Convocatoria Subvenciones Cooperación Internacional para el Desarrollo 2020: financiación en capítulo VII-gastos de inversión.

De la convocatoria de proyectos de cooperación internacional en su modalidad anual, quedó pendiente de ejecución en el ejercicio de 2020 una cuantía de 383.266,17,-€, de la cual 306.080,94,-€ correspondían a capítulo IV de gastos corrientes y 77.185,23,-€ al capítulo VII de gastos de inversión.

En el ejercicio de económico de 2021 se ejecutó el gasto comprometido correspondiente al capítulo IV, quedando pendiente la cuantía correspondiente al capítulo VII (75.083,77,-€), que al término del ejercicio de 2021 no pudo hacerse efectiva, quedando pendiente de ejecución con cargo al presupuesto de 2022.

Durante el ejercicio de 2022, estas cinco organizaciones han reclamado el cobro de estas cuantías, que en algunos casos han sido adelantadas en parte o en su totalidad, por las propias entidades o por sus contrapartes locales.

Posteriormente la CVONGD solicitó al Servicio de Cooperación al Desarrollo la convocatoria de una Comisión Permanente del Consell de Cooperació para tratar este asunto. En dicha reunión se corroboró el compromiso municipal de realizar los trámites necesarios para pagar estas cantidades pendientes.

Aunque en el presupuesto de 2022, figuraba consignada esta cuantía adeuda en concepto de gastos de inversión, por problemas internos de gestión no ha sido posible hacerla efectiva durante este ejercicio, quedando pendiente para el próximo año.

Instrumento A.1.1. Convocatoria Subvenciones Cooperación Internacional para el Desarrollo 2021: modalidad bienal-segunda anualidad

La convocatoria bienal tenía reservado un crédito inicial de 296.408,99,-€ para el ejercicio de 2022, distribuido en los dos capítulos de gasto: 198.503,44,-€ en capítulo IV, Gastos Corrientes y 97.805,55,-€ en capítulo VII, Gastos de Inversión.

Sin embargo, por problemas internos de gestión el pago de la segunda anualidad de la convocatoria bienal de 2021, no pudo hacerse efectiva antes de la finalización del ejercicio de 2022, quedando pendiente de pago para el siguiente año, aunque con cargo al presupuesto consignado en este ejercicio.

Instrumento A.1.2. Convocatoria Subvenciones Cooperación Internacional para el Desarrollo 2022: modalidad anual.

La convocatoria de proyectos de cooperación internacional en su modalidad anual, contó con una dotación presupuestaria de 945,032,80,-€, distribuida en dos capítulos de gasto:

Capítulo IV-Gastos Corrientes: 842.838,30,-€

Capítulo VII-Gastos de Inversión: 102.032,80,-€

En el proceso de tramitación administrativa de la convocatoria, se dieron dos circunstancias que determinaron la resolución de la misma:

1. En el presupuesto del Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración se aprobó una modificación de crédito con anterioridad a la resolución de la convocatoria de cooperación, por lo que no se pudo efectuar una segunda modificación de crédito que nos hubiera permitido ajustar el crédito disponible en las partidas de gasto de capítulo IV y VII, que nunca, en el momento de resolver la convocatoria, coinciden con las cantidades que las ONGD nos solicitan en ambos capítulos. De esta manera nos faltaba crédito en capítulo VII y nos sobraba en capítulo IV de gastos corrientes.
2. Por otra parte, la convocatoria se resolvió muy tarde (se envió al Servicio de Fiscal Gastos el mismo día en que finalizaba el plazo máximo previsto establecido para su presentación), por lo que tampoco se tuvo capacidad de poder efectuar esta modificación de crédito con antelación suficiente o aprovechar la modificación que se hizo del presupuesto del servicio, para ajustar los capítulos de gasto a la resolución de la convocatoria.

Ambas circunstancias determinaron, que las autorizaciones de gasto establecidas en la convocatoria de cooperación internacional, aprobada por la JGL el 27 de mayo de 2022, para cada capítulo de gasto (842.838,30€ en capítulo IV y 102.194,50€ en capítulo VII), no pudieran ser modificadas y ajustadas a la resolución planteada desde el Servicio.

De esta manera, únicamente se pudieron financiar tres proyectos completos en esta convocatoria, otro percibió una parte de lo solicitado en capítulo VII y el resto (un total de 18 proyectos), solo percibieron los fondos solicitados en capítulo IV de gastos corrientes.

Por tanto, un total de 19 proyectos van a tener que reformular técnica y económicamente sus propuestas de proyectos presentadas a la convocatoria para ajustarlas a las cuantías que finalmente han percibido, con la consiguiente carga administrativa que ello supone, tanto para las organizaciones financiadas, como para la propia administración municipal (todas las reformulaciones al ser por minoración del presupuesto deben ser aprobadas por la JGL).

B. Participación en redes de cooperación municipalista:

Instrumento B.2.Participación en FEDISSAH.

Durante el primer trimestre de 2021 se retomó el contacto con la red, para proceder a la tramitación del pago de las cuotas correspondientes a 2020 y 2021, por considerar que nuestra participación en la red es importante por tratarse de una plataforma institucional de apoyo al Pueblo Saharaui, que es uno de los territorios prioritarios de actuación en la cooperación municipal.

Durante el ejercicio de 2022, no se recibió la documentación justificativa de la subvención concedida para el pago de las cuotas de 2020 y 2021, tampoco información sobre la actividad de la red durante esos ejercicios, motivo por el cual no se tramitó el pago de la cuota correspondiente a esta anualidad.

C.1. Proyectos de reconstrucción, post-emergencia, crisis crónicas y prevención de desastres:

Instrumento C.1.1. Convocatoria anual dirigida a proyectos de post-emergencia, crisis crónicas y prevención de desastres.



La convocatoria para la presentación de proyectos de Acción Humanitaria de 2022 contó con una dotación económica inferior a la consignada en ejercicios anteriores. Para este ejercicio, se contó con un presupuesto de 148.000,-€, que permitió financiar un total de cinco proyectos.

D.3. Becas de Formación.

Instrumento D.3.1. Convenio con la UV para el Programa de Becas Juan Castelló 2022.

El convenio de colaboración para el impulso de este programa de becas, finalizaba su periodo de vigencia el 31 de agosto de 2022 y por problemas de gestión administrativa interna, no pudo ser renovado, por lo que se tuvo que proceder a la formalización de un nuevo convenio de colaboración, que a la fecha de cierre del ejercicio de 2022, se encontraba en trámite.

Por este motivo, la convocatoria de becas no fue publicada en el ejercicio de 2022 y el presupuesto previsto para este programa de becas no se ejecutó en este ejercicio.

Instrumento D.3.2. Convenio con la UPV para el Programa de Becas València Coopera 2022.

En este caso, tal y como se ha comentado en el apartado 2.3 de este informe, se adjudicaron tres becas, por lo que el presupuesto previsto para este Programa València Coopera, no pudo ser ejecutado en su totalidad y la UPV procedió a devolver al Ajuntament de València los fondos no consumidos mediante un procedimiento de reintegro.

Presupuesto ejecutado: 7.400,-€

Presupuesto reintegrado: 17.406,-€



6. SEGUIMIENTO PLAN MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO 2022.

NIVEL DE EJECUCIÓN

C = Completa

P = Parcialmente

N = No ejecutada

| PLANIFICACIÓN INICIAL (acordada en 2018) | ACCIONES A EJECUTAR | CALENDARIO PREVISTO | NIVEL DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACCIONES EN EL SUR | | AÑO | C / P / N | |
| A. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA | | | | |
| A.1. Cooperación indirecta: Convocatoria ONGD | | | | |
| Modalidad A.1.2 anual (única modalidad prevista para 2022) | Definir criterios convocatoria y fijar calendario / Revisión y mejoras | Febrero 2022 | C | Tratado en reunión Grupo Trabajo instrumentos (22/02/22). |
| | Convocada y resuelta convocatoria | Mayo/enero 23 | C | Convocada el 27 mayo. Resuelta acuerdo JGL 13.01.2023 |
| Modalidad A.1.3 Cooperación. Técnica | Estudiar viabilidad y en su caso, elaboración criterios y prioridades para incluir en convocatoria 2022 | - | - | No se han recibido propuestas y no se han realizado avances. |
| Modalidad A.1.4 Apoyo Inst. Plurianual Redes DESC | | - | - | No se han recibido propuestas. No hay avances. |
| A.2. Cooperación directa. | | | | |
| A.2.1 Acuerdos cooperación técnica directa. | Evaluación interna de las acciones de CT | 30/06/2022 | N/C | Última evaluación conjunta en 2019. Evaluado en 2022 el trabajo con Juventud en el marco del Convenio con el FVS. |
| | Definición de los temas o sectores | - | N | Sin avances con Hebrón. No hay iniciativas con la Wilaya Auserd, ni otros municipios con acuerdos de colaboración. |
| | Realización de actividades 2022 | Enero/junio | C | 5 Sesiones intercambio Jóvenes Bolivia/València (FVS) |
| A.2.2. Cooperación económica directa. | Estudiar viabilidad y en su caso puesta en marcha | 2022 | N | Aunque existía disponibilidad presupuestaria para Hebrón no ha sido posible ejecutar ninguna de las 2 acciones previstas (tratamiento residuos y abastecimiento agua potable). |



| B. ACCIÓN HUMANITARIA | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| B.1. Proyectos de reconstrucción, post-emergencia, crisis crónicas y prevención de desastres. | | | | |
| B.1.1. Convocatoria abierta y permanente AH (no emergencia) | Reflexión sobre AH municipal | Desde 2019 | N | No ha habido actividad ni propuestas. |
| | Puesta en marcha convocatoria abierta y permanente desde 2020 | Desde 2020 | N | No hay propuestas de modificación. |
| | Realizada llamada y concesión en régimen de concurrencia competitiva | Febrero 2022 / | | Se mantiene Régimen jurídico. Tratadas novedades en GTI 22/02/22; abierto plazo junio. Resulta en oct 22/enero 23. |
| B.1.2. Subvención directa AH en contextos o áreas prioritarias. | Firma de convenios y concesión de subvenciones | 2022 | C | Concesión a AL-ADALA 15.000,-€ Pobl. Saharaui. Vacances en Pau + apoyo nutricional. Acuerdo de JGL 03/05/22 |
| B.2. Ayuda de emergencia | | | | |
| B.2.1. Subvenciones a emergencias a través del CAHE o por concesión directa. | Elaboración protocolo actuación y respuesta a la emergencia | - | N | Actividad que no depende del Ayto. No hay avances ni propuestas de cambio. |
| | Firma de convenios y concesión de subvenciones | Mayo-Nov | N | No ha habido apoyo a ningún proyecto de Emergencia en el marco del CAHE. |
| ACCIONES NORTE/SUR | | | | |
| PLANIFICADO | ACCIONES A EJECUTAR | CALENDARIO PREVISTO | NIVEL DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
| C. REDES DE COOPERACIÓN MUNICIPALISTA | | | | |
| C. 1. Participación en el Fons Valencià per la Solidaritat | | | | |
| C.1 Participación en FVS | Definición actuaciones para su cómputo en la AOD. Definir sistema de evaluación | Desde 2021 | C/N | Definido un Plan de acción anual (2022) con distribución gasto por tipo AOD. No definido sistema evaluación. |
| | Ejecución acciones previstas | 2022 | C | El Plan Acción 2022 prorrogado al 1er trimestre de 2023 para realizar activi. de formación e intercambio jóvenes. |
| C. 2. Participación en el Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui (FEDISSAH). | | | | |
| C.2 Participación FEDISSAH | Acción no prevista inicialmente en Plan | Desde 2018 | N | En 2022 no hubo aportación. |
| C. 3. Otras redes de Cooperación Municipalista | | | | |
| C.3 Otros acuerdos | Adhesión a otras iniciativas | 2022 | C | Participación en REDS (https://reds.org/) |

| ACCIONES EN EL NORTE | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PLANIFICADO | ACCIONES A EJECUTAR | CALENDARIO PREVISTO | NIVEL DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
| D. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL | | | | |
| D.1. Educación para el desarrollo y sensibilización de gestión indirecta | | | | |
| D.1.1. Convocatoria de EpD y Ciudadanía Global | Revisión y actualización convocatoria | 2022 | C | Tratado en reunión Grupo Trabajo instrumentos (22/02/22). |
| | Convocada y resuelta convocatoria | 2022 | C | Convocada mayo; resuelta JGL 29/12/2022 |
| D.2. Sensibilización, EpDyCG y Comunicación de gestión directa. | | | | |
| D.2.1. Acciones de sensibilización y visibilización de la coop. al desarrollo | Concreción de las actividades y contenidos a abordar anualmente | 2019/2020 | N | Sin actividad |
| | Programar y ejecutar actividades | 2022 | N | Inicio gestiones con Unió Periodistes para puesta en marcha convenio con actividades de comunicación y visibilización. |
| D.3. Becas de formación (aunque considerado EpD en el Plan y otros documentos se consideran acciones de Cooperación Técnica). | | | | |
| D.3.1. Convenio con la UV. Becas J. Castelló. | Renovación convenio y ejecución | 2022 | C | Convenio 20/22 (sin necesidad renovación). Ejecutado. |
| D.3.2. Convenio UPV. València Coopera. | Renovación convenio y ejecución | 2022 | C/P | Ejecución 22, renovación en 2023. |
| D.4. Espacios de aprendizaje y reflexión sobre las políticas de cooperación | | | | |
| D.4.1. Organización del evento anual ÀGORA-2019 | Definir contenidos y programación. | 2022 | C | Definidos contenidos y contratación menor para ejecución. |
| | Programar y ejecutar | 2022 | C | Realizada presencial 23 y 23 de noviembre |
| D.5. Subvenciones directas en materia de EpDyCG | | | | |
| D.5. Acciones de carácter singular impulsadas por agentes sociales de la ciudad | | 2022 | N | No se concedieron subvenciones directas en 2022 |
| D.6. Convenio de colaboración con la CVONGD | | | | |
| D.6 Convenio CVONGD | Firma convenio y ejecución | 2022 | C | Ejecución completa. |
| Programa Defensor@s de DDHH (aunque se ejecuta en Valencia y lo ubicamos aquí sería, de acuerdo al CAD, una acción AH) | | | | |
| No previsto inicialmente en el Plan | Acogida defensor@s; incidencia; coordinación del Programa estatal | 2022 | C | Acogida de 2 personas defensoras de DDHH y agenda incidencia ejecutada. En convenio con la <i>Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas</i> . |

| E. GESTIÓN DE LA AOD | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E.1. Mejorar la eficacia y la eficiencia de la AOD municipal | | | | |
| Apuesta por la plurianualidad | Incluidas en instrumentos concesión subvenciones | 2022 | C/N | Continuidad ejecución bienal / plurianual en Cooperación y convenios. En convocatoria EpDCG sin avances. |
| Periodos estables realización convocatorias | Definir calendario permanente | 2022 | N | Sin avances |
| Armonización otras EELL | Establecer espacios de trabajo con otras EELL y consensuar procesos | 2022 | N/P | Se han mantenido contactos, a nivel autonómico y estatal, pero no existe un proceso formal de armonización. |
| Refuerzo personal técnico | Programa Empleo EMPUJU 2022 | 2022 | C | 1 TASOC_Programa EMPUJU desde el 2 de noviembre 2022. |
| Formación especializada | Programar curso/s de formación | 2022 | C | 3 cursos realizados: La cooperación económica directa desde la práctica de los diferentes agentes de coop. (CVONGD) y Desigualdades Norte-Sur y crisis mundial: el papel de la cooperación municipal (Form. continua. Aj. València); Cooperación técnica y municipalista descentralizada: experiencias para el fortalecimiento institucional y el desarrollo sostenible (con el FVS) |
| Plan comunicación | Adaptación y definición del plan anual de comunicación | 2022 | P | Se ha mejorado la publicación en redes sociales desde noviembre 2022. Se ha mejorado la web con vídeos de 13 proyectos de cooperación, AH y EpCGyS |
| Devolución a la ciudadanía por parte de las entidades del Norte y del Sur | Promover espacios presenciales u on-line- Vinculado A, B, C y D. | 2022 | P/N | No hay espacios nuevos creados; aumento actividades sensibilización en proyectos de desarrollo. |
| E.2. Rendición de cuentas | | | | |
| Publicación memoria anual | Definir contenidos y distribución tareas | 2022 | C/P | Informe Anual de Gestión / Elaborada en junio 2023 |
| | Elaboración y publicación memoria anual | 1er trim. año siguiente | P | En elaboración junio 2023 |
| Memoria dinámica | Estudiar su viabilidad | - | N | No hay avances. |
| Web actualizada | Definir contenidos de la web y actualizar | 2022 | C | Actualizada con todos los datos de 2022. Mejorada la web con vídeos de 13 proyectos de coop., AH y EpCGyS |
| Establecer líneas de trabajo Serv. de Transparencia y GA | Consultas sobre obligaciones legales | 2022 | C/P | Actualizada normativa (convoc. / convenios) pero sin más avances. |
| Informes avances del Plan | Tras cada año de ejecución. En base al SSE | 1er trim. año siguiente | C | Elaborada ficha seg. Plan. Elaborada evaluación intermedia Plan. |

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Establecer líneas de trabajo Gabinete comunicación | Vinculado con avances en otras líneas. Posibilidad de programar acciones formativas | 2020 | N | No se han realizado avances. |
| E.3. Planificación y estudios sobre cooperación y desarrollo | | | | |
| Temas a decidir anualmente | Definir los estudios en función de necesidades... | 2022 | N | No se han realizado estudios durante 2022 |
| E.4. Coherencia de políticas de desarrollo (hay acciones incluidas en instrumentos A, B, C y D) | | | | |
| Fortalecer espacios de trabajo con otros servicios | Vinculadas con instrumentos: proyectos bienales, CT, EpDyCG y sensibilización. | 2022 | P | Avances con Servicio Juventud; Grupo Gamma (Policía Local); Igualdad; Emergencia Climática y Transición Energética. |
| E.5. Evaluación de la AOD municipal | | | | |
| Reuniones periódicas con responsables de proy. impulsados y/o financiados. | | 2022 | N/P | No se avanzado en programación. Reuniones por visitas de socios del Sur (7 reuniones). |
| Visitas a terreno proy. coop. plurianuales (inicio 2020) | Definir protocolo o sistema de evaluación | A partir de 2020 | N | No realizado |
| | Inicio visitas evaluación a terreno | | N | No realizado |
| Evaluación interna CT directa / becas / FVS | Incluida en apartado de cooperación técnica. Aplicar los procesos de eval. SSE del PMCID | 2020 | P | Evaluación intercambio jóvenes de Bolivia; con personal Aj de València programa EMV-FVS. |
| EpDyCG: definir protocolo y mecanismos evaluación | Incluida en apartado de EpDyCG. Aplicar los procesos de evaluación SSE del PMCID-19/22 | Desde 2020 | P | Se inició su diseño en 2021. Sin avances, parcialmente con proyecto Insostenible del FVS. |
| Creación espacios de buenas prácticas y aprendizajes. | Sin acciones definidas, puesta en marcha a partir tercer año. | - | P | Previsto inicialmente para 2021. Incluida en ÁGORA |
| Evaluación del PMCID18-22 | Evaluación intermedia y evaluación final. | 2021-23 | C/P | Realizada Evaluación Intermedia. En proceso contratación Evaluación Final Externa en 2023. |
| Instrumentos para el Seg. y Evaluación del Plan | Elaboración del Sistema de Seguimiento y Evaluación | 2019 | C | Realizada en 2019 (adaptada en la Evaluación Intermedia y con propuestas adaptación para Eval. Final. |
| CONSELL MUNICIPAL DE COOPERACIÓ (No incluida como tal en los instrumentos del Plan) | | | | |
| Sesiones Pleno Consell | Al menos 2 sesiones ordinarias (1 semestre – Reglam.) | Anual | P | Realizada una sesión plenaria (09/11/2022) |
| Comisión permanente | Celebradas al menos 1 sesión trimestral | Anual | P | 2 sesiones (22/03/22 y 19/07/22) |
| Comisiones de Trabajo | Sin nº fijado en reglamento | Anual | P | 8 Reuniones = 1 CEyT; 2 EpD; 1 Comunicació; 1 AH, 1 CJ, 2 Instrumentos. |

**NOS _
ALTRES
S'ESCRIU
TOT
JUNT.**

